

DEL MOMENTO

El Tradicionalismo guipuzcoano y el Estatuto

Hemos leído detenidamente la contestación dada por el partido tradicionalista de Guipúzcoa a las preguntas que le había dirigido la Comisión Gestora respecto al Estatuto.

Los tradicionalistas guipuzcoanos han procedido — lo diremos en síntesis — de conformidad con los acuerdos adoptados hace unos meses por los tradicionalistas vascos.

Están pues, conformes en que el Estatuto sea único en cuanto al contenido de las facultades que se reconozcan a las cuatro provincias, pero no por lo que se refiere a su ejercicio, o si se quiere aplicación.

Es decir, aceptan que sean los mismos, los derechos y facultades, y que se les reconozca a Guipúzcoa, Alava, Vizcaya y Navarra, y que ese reconocimiento se consigne en un solo documento o carta, pero con la condición de que los tales derechos y facultades los ejerzan Guipúzcoa, Alava y Vizcaya y Navarra libre, separada e independientemente.

El Estatuto que ellos están dispuestos a aceptar ha de reconocer la personalidad distinta y autónoma de las cuatro provincias, pero no ha de crear ningún organismo superior a las Diputaciones u organismos representativos de cada una de ellas.

Estas podrán crearse después, si lo creen necesario o conveniente, y le conferirán las atribuciones que juzgen pertinentes y en la forma, modo y limitaciones que estimen razonables.

Mas, tampoco se oponen "a que el Estatuto reconozca la personalidad (transcribiendo literalmente sus frases), de la Región Vascongada para que ostente ella, como propio contenido, lo que de común acuerdo la aporten Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, bien por razón de conveniencia, bien de necesidad, en atención a la importancia y volumen de algunos servicios y de la capacidad de cada una de ellas. Será incluso conveniente, el reconocimiento de una vez de la personalidad regional para no tropezar con el trámite de haber de obtenerse cada vez que se quiera trasladar a la Región un servicio y acreado o crear alguno nuevo, del que ella haya de encargarse.

Concedida así la Región, no impuesta artificialmente de arriba a abajo, sino elaborada voluntariamente de abajo a arriba, su órgano de función no puede ser ni independiente de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya ni superior a sus Juntas, sino una Delegación, permanente si se quiere, de aquéllas, con las atribuciones que se le confieran, y entre las cuales para mayor realce y eficacia se ofrecen por de pronto dos: ostentar ante el Poder central la representación de las tres hermanas en todo lo que sea de interés común y regular sus mutuas relaciones".

Si estos párrafos de la contestación de los tradicionalistas están escritos, como suponemos, después de madura reflexión y con sinceridad, creemos que pueden dar lugar a una coincidencia de los sectores estatutistas.

Porque si los tradicionalistas no se oponen a que el Estatuto reconozca la personalidad de la Región Vascongada, es porque ellos creen que existe tal personalidad regional, (pues únicamente se puede reconocer lo que ya existe), y si existe tal personalidad, es natural, lógico, obligado, que tenga su órgano representativo, y que éste órgano representativo ejerza determinadas funciones.

¿Que este "órgano no venga o no deba venir impuesto artificialmente de arriba a abajo, sino elaborado voluntariamente de abajo a arriba?" No nos parece mal; al contrario, nos parece muy bien; porque así tendrá más autoridad, será más legítimo, verdaderamente auténtico.

¿Que este órgano no pueda ser independiente de las cuatro provincias, ni superior a sus juntas o representaciones peculiares, sino una Delegación permanente de aquéllas con las atribuciones que se le confieran? Tampoco creemos que esto suscite obstáculos insuperables.

Lo importante es que se cree un órgano de carácter permanente que corresponda a la personalidad regional vascongada que los tradicionalistas admiten y que hasta creen conveniente que sea reconocida de una vez para siempre.

En esto se nos figura que los tradicionalistas vuelven a aproximarse su actitud ante el Estatuto de Estella, puesto que en éste — que fué aceptado y votado por ellos — se proclamaba clara, terminante y categoricamente, la personalidad de Vasconia, y se exigía la creación del Gran Consejo y Parlamento general vascos.

Otro de los extremos que se contienen en la contestación a que nos venimos refiriendo, y que nos ha, hasta cierto punto, sorprendido, es el que se refiere a la pregunta: "¿Sobre qué bases se podría organizar la Hacienda de estas Provincias para acomodarla a las necesidades creadas por la implantación de Estatuto?" porque los tradicionalistas han respondido que "el punto de partida debe ser, imperiosamente, la ratificación del Concerto Económico administrativo; el desarrollo del trazado, su perfeccionamiento y ampliación.

Están los hitos perfectamente colocados en el título VI del Proyecto de Estatuto aprobado por V. E. y en el Informe redactado sobre él por los técnicos de las Diputaciones. Sin género de duda, constituyen el estudio más concienzudo y objetivo realizado sobre la materia. Es la orientación que debe seguirse".

Y decimos que nos ha sorprendido porque nosotros recordamos las mil y mil tonterías por no llamarlas con su nombre, que se dijeron contra el Estatuto con relación a este mismo punto, y ahora nos encontramos con que, conforme lo habíamos sostenido nosotros, "están los hitos perfectamente colocados en el Capítulo VI del Proyecto de Estatuto".

Y como este artículo se va alargando, y el asunto se presta a muchos comentarios, los dejaremos para mañana.

U. P.

SOLIDARIDAD DE OBREROS VASCOS

El problema de la Banca

Los comentarios suscitados alrededor de nuestra campaña sobre el problema de la Banca han tenido la virtud de crear un movimiento de simpatía hacia Solidaridad de Empleados Vascos.

No es de extrañar. Los empleados vascos de Banca sentimos en estos momentos de verdadera gravedad la necesidad de orientar y dirigir a nuestra clase por el camino que tiene a defender con eficacia nuestros derechos y legítimas aspiraciones.

Nos hemos lanzado a la actuación pública, por exigir así nuestro doble carácter de cristianos y vascos.

Esto no lo comprenderán algunos de los de arriba ni muchos de los de abajo. Para unos y otros, el que nos hayamos decidido, sin escrúpulos ni temores, a salir en defensa de lo que todos anhelamos, es cosa bien extraña. Creían que "otros" eran los más llamados a intervenir en este asunto.

Se equivocan quienes así discurren. Si los empleados vascos de Banca estamos obligados a velar por nuestros intereses, ¿por qué no hemos de hacerlo? ¿Nos lo impedirá acaso nuestra condición de cristianos? En modo alguno, ya que nuestra posición está orientada por las normas y enseñanzas de los que en materia social y económica son únicos y verdaderos maestros: León XIII y Pío XI, los admirados Pontífices que en sus encíclicas trazan tan sabiamente los caminos a seguir en la resolución del problema más interesante de la sociedad humana: el problema de la cuestión social.

Por todo esto no sorprenderá a nadie que aleguemos nuestra condición de cristianos al intervenir en las cuestiones sociales.

Pero, y como vascos, ¿qué hemos de alegar? Al mirar con cariño y amor a nuestro país, pensamos en su prosperidad y en su salvación, en el acrecentamiento de su comercio y de su industria, consideramos a todos, patronos y obreros, como hijos de él, y deseamos y queremos que presida la mutua con-

vivencia social entre nosotros, como siempre entre vascos ha existido.

Después de la reunión del día 20, la Conferencia de la Banca ha quedado suspendida hasta el próximo enero.

No es aventurado suponer que hemos entrado en una fase muy interesante del problema, ya que en este intervalo de tiempo, patronos y bancarios se aprestarán a defender sus posiciones para futuras deliberaciones.

Una de las dificultades más graves que se oponen — por ahora — a la buena marcha de la Conferencia es la actitud en que se han colocado los patronos al presentar su recurso al ministro de Trabajo contra el acuerdo de la dualidad de contratos.

Los empleados confían en que para antes de reanudar las sesiones en el próximo enero el recurso patronal habrá sido resuelto por los ministros.

¿Qué decisión adoptará el señor Largo Caballero?

¿A favor de quien se inclinará?

No lo sabemos. Lo que se puede asegurar es que las circunstancias especiales que rodean a este problema no dejan de ver con claridad la silueta de su solución. Flota en el ambiente una constante amenaza por parte de unos y de otros y, como dejamos apuntado al principio, los momentos presentes son de verdadera responsabilidad.

Los empleados vascos de Banca, enrolados en el carro de la política social española nos damos perfecta cuenta de la realidad de estos momentos y esperamos con serenidad la llegada de cualquier acontecimiento.

Seguiremos paso a paso las incidencias de las sesiones de la Conferencia de la Banca; comentaremos y examinaremos punto por punto sus acuerdos, exponiendo con claridad nuestra opinión. Y en todo momento cumpliremos con nuestro deber de cristianos y vascos.

Un empleado vasco

LA MINORIA VASCA EN EL CONGRESO

Una seria intervención del diputado señor Horn

Días pasados (el 28 del actual), se discutió en el Congreso el asunto de la protección al Tesoro artístico nacional. El señor Horn presentó una enmienda al dictamen que defendió con gran solidez.

Reproducimos a continuación, tomándola del "Diario de Sesiones" la intervención del diputado vasco:

El señor PRESIDENTE: Tiene pedida la palabra el señor Horn.

El señor HORN: No voy a entrar en el fondo de la cuestión. Mi intervención ha de reducirse a defender la enmienda que he presentado. Supongo que será para eso para lo que el señor Presidente me habrá concedido la palabra.

El señor PRESIDENTE: Exacto.

El señor HORN: Este proyecto y el dictamen contienen tres artículos adicionales, y someto a la consideración de la Cámara mi propuesta de que se agregue uno más, que sería el cuarto, y diría así: "Las reclamaciones de las Corporaciones y particulares contra el Estado o de éste contra aquéllas, cuando surja oposición con motivo de la aplicación de lo dispuesto en los artículos 26, 49, 58, 68 y 69 de esta ley se substanciarán ante los Tribunales de Justicia de la jurisdicción civil por los trámites del juicio declarativo de mayor cuantía". Y un segundo párrafo en el que propongo lo siguiente: "En tales procedimientos y en todos los que correspondan iniciar o seguir, para los fines de la presente ley, la representación del Estado incumbirá a la Junta Superior del Tesoro artístico".

Como ve la Cámara, tiene dos partes este artículo adicional. El primer párrafo se debe a que en todo el articulado del proyecto echo de menos alguna garantía, algún procedimiento para que los interesados, en los casos que mencionan los artículos que cito, puedan entablar algún recurso, a fin de que pueda ponerse en claro y resolverse contradictoriamente lo que proceda.

Dice el primero de los artículos que menciono, que es el 26, que "el Estado podrá expropiar los edificios declarados Monumentos histórico-artísticos cuando el propietario haga de ellos uso indebido y cuando estén en peligro de destrucción o deterioro"; el 49, que "la suspensión injustificada, a juicio de la Junta Superior del Tesoro artístico, del permiso regular para visitar y estudiar la colección; su dispersión por herencia, donación o ventas fraccionadas, o la cesión del conjunto sin que en la escritura conste el compromiso de respetar las obligaciones contraídas, serán causas de que se exija al poseedor el doble de los Derechos reales correspondientes a la última transmisión"; y el 53, que "los objetos en poder de entidades civiles y eclesiásticas o de particulares, siempre que sea notoria su importancia y que por ignorancia o desidia de su custodia o por temor a incendio, robo o desorden, hubiere peligro de destrucción o pérdida, podrán ser incautados temporalmente y depositados en un Museo. La incautación se hará mediante recibo de las Autoridades que intervengan. Al cesar las circunstancias, el poseedor podrá reclamar lo incautado". El art. 68, a su vez, está redactado en los siguientes términos: "La Junta Superior del Tesoro artístico estará facultada para incautarse "automáticamente" de aquellos objetos cuya existencia no haya sido puesta en su conocimiento dentro del plazo señalado en el artículo anterior y conforme a las circunstancias del mismo. Dichos objetos serán entregados por la mencionada Junta al Museo por ella designado".

Y, por fin, el artículo 69 dice que "las relaciones, que se ilustrarán con fotografías, dibujos, etc., y se acompañarán en catálogos, guías, estudios, etcétera, "siempre que sea posible", habrán de ser minuciosas y completas, depurándose responsabilidades si se comprobaren ocultaciones y engaños". En una palabra, que existen cuatro o cinco casos, en este proyecto de ley, en los cuales la intervención de la autoridad y, concretamente, de la Junta Superior del Tesoro Artístico podrá llegar a la incautación automática de los objetos artísticos o históricos de que se trate. Y como no se dice que el interesado, sea un particular, sea una Corporación, que se encuentre ante esa conminación, y no sólo conminación, sino hasta con esa incautación automática y expropiación, podrá recurrir, parece necesario, y a nadie ha de perjudicar, que se conceda a los interesados a esos particulares, a esas personas, sean individuales o colectivas, algún recurso, a fin de ventilar si se encuentran o no en esas circunstancias, si han permitido o no la visita del lugar, edificio u objeto de que se trate, si han remitido el catálogo o las fotografías y detalles, etc., que sean del caso, si llenan, en fin, los requisitos que en los citados artículos se establecen, con la particularidad de que uno de ellos, en el 49, se llega a decir que en los supuestos en él previstos y cuando se hagan transmisiones hereditarias o donaciones y no sean cumplidas las exigencias de que el proyecto habla para la conservación del Tesoro Artístico, y aun para su visita por los aficionados, podrá llegarse a imponer el doble de los derechos reales que por la transmisión correspondan (de mismo modo que en algunos otros casos podrá concederse la exención de ese impuesto) sin que tampoco se diga qué procedimiento habrá que entablar para reclamar contra semejante imposición de la doble cuota. Por otra parte, si este procedimiento que propongo, pues me parece justo, no se estima

que es el oportuno, solicitaría de la Comisión, del señor Ministro y, en su caso, de la Cámara, que arbitrasen otro, pero que dieran garantía a los interesados de que no se ha de proceder contra ellos y sus bienes de manera violenta, automática y sin recurso alguno.

El segundo párrafo trata de llenar otro vacío, otra laguna, que estimo existe en la ley, y en él propongo que se reconozca o declare la existencia de una personalidad jurídica que pueda formular reclamaciones ante los Tribunales, seguir los procedimientos y, en su caso, contestar u oponerse a los que los particulares entablen. Y someto como fórmula la de que la Junta Superior del Tesoro Artístico sea la que lleve, en esos casos, tanto activos como pasivos, la representación del Estado.

Ambos párrafos me parecen, en definitiva, que viene a suplir otros tantos vacíos que he observado en la ley. No trató con ello sino de dejar garantizados los derechos de los particulares y de constituir una personalidad que permita actuar en el procedimiento, y espero que, de una forma o de otra, sea por éste o por el otro sistema, queda admitida mi enmienda e incorporada al dictamen.

El señor BALLESTER: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor BALLESTER: La Comisión ha estudiado la enmienda y declara que no puede aceptarla, en razón a que prejuzga cierta materia que ha de regularse cuando se discuta la ley de Congregaciones religiosas; pide que también esté prejuzgada la cuestión en leyes que no podemos ahora discutir ni modificar.

El señor HORN: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor HORN: Aunque agradezco que se me haya dado una contestación, siento muchísimo los términos de ella, porque lo que propongo no tiene absolutamente nada que ver con la ley de Congregaciones religiosas. Lo mismo puede ser propietario de los objetos artísticos o históricos un particular, que una Corporación de carácter religioso o civil, administrativo o cultural.

Lo que prejuzga será el dejar estos artículos tal como vienen en el dictamen, sin que nadie, Corporación religiosa, organismo civil o simple particular, pueda decir nada cuando, automáticamente, según los términos de la ley, se le expropien sus bienes o se incaute la Administración de ellos, sin que haya lugar a recurso alguno.

Someto a la consideración de la Cámara el caso no digo que sea precisamente el que deba aceptarse como procedimiento para evitar ese daño el de apelar a los Tribunales de Justicia, por los trámites ordinarios, como propongo; pero estimo indispensable poder acudir ante algún organismo, a fin de que éste determine si se han conservado bien o mal los objetos que se trata de incautar, si se han pedido o dado los permisos necesarios etcétera; en una palabra, que pueda resolver sobre todo aquellas incidencias que han de surgir, no una, sino muchas veces, en la aplicación de esta ley. Todo ello, en resumen, se encamina a arbitrar, ya en la propia ley, ya en el Reglamento que se dicte, un recurso, una garantía contra posibles y probables abusos.

Por lo que se refiere al segundo párrafo, insisto también en que conviene crear una personalidad que pueda entablar esos procedimientos y seguirlos con título bastante ante quien haya de conocer de estas reclamaciones.

Hecha la oportuna pregunta acerca de si se aprobaba la enmienda, el señor Casanueva solicitó que la votación fuera ordinaria y por suficiente número de señores Diputados se pidió que fuera nominal.

Verificada en esta forma, fué desechada la enmienda por 189 votos contra 11, según aparece en las listas.

Emisora "Radio-Navarra"

Este es el título de la futura emisora de Radiotelefonía que en breve plazo se pretende instalar en esta capital.

Su potencia será la máxima que concede la legislación vigente, y puede darse por seguro que se escuchará en todo Navarra y probablemente en Aragón y Rioja.

En la capital se oír con simples aparatos de galena cuyo precio será sobre unas diez pesetas, lo que permitirá que el más modesto obrero lo tenga a su alcance y participe de sus emisiones con un gasto tan insignificante.

Las producciones de los músicos y artistas de que Navarra es plénetal tan fecundo, serán escuchadas por todo el país.

La Diputación, el Ayuntamiento de la capital y los de la Región, Orreón, Amigos del Arte, Sociedad de Santa Cecilia, Ateneo, Entidades económicas, Artísticas y culturales y todo ciudadano amante de su Patria deben contribuir a que esto que es creado con el lema de todo por y para Navarra no subcamba.

Todos deben aportar su esfuerzo por pequeño que sea, moral o material, para que este elemento de cultura tan cuidado y atendido en otros países pregone las grandezas y vitalidad de esta querida Región.

Provisionalmente para asuntos artísticos pueden dirigirse a don Jesús Rotellar, Calle Navarrería 16, primero derecha y para los administrativos a don José Les, Plaza República número 11, Pamplona.

Neskatoen jokuak

Ezizen eder aituzurra

—Surretako garbo batekin, nekato bati begiak estaltzen zaizkio.

Jokuan sartu nal duten bete nekza guziak inguruan jartzen zaizkio, alkarri eskutik eldu-ta.

Itsuuari txote bat ematen diote. Au ematean, beste guziak itsuaren inguruan jiraka-jiraka esten dira, ezkerretik esku-fiera onako auxe abestuz:

Exhian eder aituzurra artzain zango makurra, begi bat duzu ezkelra, bestia beriz okerra, arrapa ni, arrapa ni!

Anka "makurra"...

Itsuak bere txotxa, bere argumen bat jotzera botatzen du. Baño auek, lurrera makurtuz edo, ez jotzea egiten du. Eta beriz itsuari txotxa itzulirik len bezalaxe jostatzen dira.

Itsuak norbait aztazen duenean, ori itsuaren eskuetara eramaten dute. Eta itsuak bere begietakoa kendu gabe, nor den ezagutzen egin bear du.

—Epadu ezagutzen, beriz len bezalaxe asten da jokua, itsuari txotxa itzuliz. Orrela txotkaz norbait jo ta nor da ezagutzen arte.

Norbait ezagutzen (duncan), batzallera "Jai" gelditzen da. Eta txotzak joak betetzen du, berak ere beste norbait txotzak jo ta ezagutu arte.

Al año que se va...

Un año que se acaba es una hoja del árbol desprendida; es ilusión perdida, esperanza que muere y que deshoja el corazón, que siente desprenderse de sus fibras, ensueños concebidos, que al venir... son idos, y se desvanecen una a una ilusión y desengaño que mueren con el año

Pasa el tiempo y no vuelve... Un año transcurrido, es un año de más que hemos vivido, un año que a gozar no volveremos: año que disuelve en el mar espacioso de la vida: es hoja desprendida que a su rama jamás tornar veremos...

Es el año en su ocaso el estertor de un hombre en la agonía; es el puente fatal ¡horroso paso que en su triste existencia el hombre da! es la única verdad palpable y fría que nos la muestra el año que se va... Es, en fin, el engaño que vemos claro, cuando muere el año...! RAFAEL ERICE.

Lea usted LA VOZ

INVITACION

El doctor J. Echarte, Inspector Médico Escolar (con carácter honorífico) invita a cuantos deseen escucharle y muy especialmente a todos los señores maestros y a los padres de los niños que asisten a las escuelas públicas de Pamplona, a la conferencia que el domingo, día primero de Enero, dará en el salón de actos de las Escuelas de San Francisco, a las cinco de la tarde. En esta conferencia expondrá asuntos muy interesantes encaminados a conservar la salud del niño, evitándole determinadas enfermedades.

MADRES: Por el bienestar de vuestros hijos acudid a esta conferencia. La entrada será pública.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión.

Libretas ordinarias a la vista...	3'50 por 100
Imposiciones anuales...	4'25 "
Imposiciones semestrales...	3'75 "
Cuentas corrientes a la vista...	2'50 "

Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 y 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes.

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION

SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arriba, Atallo, Caparros, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Iruñun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcella, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

OFICINAS CENTRALES desde el L'INES próximo, día 2 de Enero en su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.-Nuevo Ensanche

Nota del Secretariado de Napor Buru Batzarra

Se ha procedido por las Oficinas del Secretariado de Napor Buru Batzarra al reparto a todas las Juntas Municipales Nacionalistas en Navarra del Proyecto de Organización Confederal del Partido Nacionalista Vasco, elaborado por la Ponencia designada por la Asamblea Nacional celebrada en Tolosa el día 4 del corriente.

Se han enviado a estos organismos ejemplares suficientes para todos los afiliados de su jurisdicción. Estos deberán solicitarlos de sus respectivas Juntas Municipales, con el fin de que llegado el momento no puedan alegar desconocimiento del referido Proyecto.

Si para el día de hoy alguna Junta Municipal, no hubiera recibido el envío, debe reclamarlo a estas Oficinas, pues se trataría de algún extravío.

Todos los afiliados que lo deseen pueden solicitar ejemplares del Proyecto en las Oficinas del Partido Nacionalista.

Nota Municipal Nacionalista de Iruña

Seguindo las orientaciones de E. B. B. en su Decreto del 6 del actual y las notas adicionales y complementarias al mismo, así como las instrucciones de N. B. B., se convoca a todos los afiliados a este Iruña Buru Batzarra a Asamblea General extraordinaria, que se celebrará en "Eusko Etxea", el próximo domingo, día 1.º de enero a las cuatro y media de la tarde, y en caso de no reunirse número suficiente de afiliados (la mitad más uno), a las cinco en segunda convocatoria, al objeto de estudiar y discutir el Proyecto de Organización Confederal del P. N. V., elaborado por la Ponencia designada por la Asamblea Nacional del día 4 de Diciembre.

Iruña, 22 de Diciembre 1932

El Presidente, Moisés de Urmeneta

NOTA: Todos los afiliados pueden solicitar

DE ESTELLA

FIESTA DE NAVIDAD ORGANIZADA POR EMAKUME ABERTZALE BATZA DE LIZARRA

EN EUZKO ETXEA EL DIA 1 DE ENERO DE 1932, A LAS TRES DE LA TARDE

PROGRAMA

Presentación de la fiesta por la señorita María Dolores H. de Mendoza. Coros Vascos.

Diálogo en verso de don Emilio de Barreuz, por los niños Fidela de Aguirre y Jesús Bandrés.

Discurso de la aspirante a emakume María Puy de Goitxoetxea.

Actuación de los espatadantzaris. Reparto de juguetes y prendas a los hijos de los socios de Solidaridad de Obreros Vascos, Eusko Etxea y Emakume Abertzale Batza de Ayegui y Lizarra.

Himno Nacional Vasco.

Emiliano Marco... 5'00
María Jesús Ledo... 2'00
Isabel Legaz... 15'00
María Dolores Unzu... 5'00
Un nacionalista de Nabascués... 15'00
Modesto Bandrés... 10'00
E. A. B. de Iruñun... 142'25
Afiliados de Bertiz-Arana... 187'00
Patriotas de Zubiri... 6'00
José Illumbe... 25'00
Un sacerdote euskeldun... 50'00
"Amayur"... 25'00

Suma... 487'25

tar ejemplares del Proyecto mencionado, en las Oficinas del P. N. V. y en la Secretaría de esta Junta Municipal.

Ecós de sociedad

VIAGES

De Madrid la distinguida señora doña Nieves Lorente de Lizarraga con sus hijos Carmen, Carmelo y José Luis.

—De la misma capital el contable del Estado y bella señorita María Jesús Sarriguera.

—A Alsasua la profesora de primera enseñanza y bella señorita María Recarte.

—A Madrid el médico don Ignacio Rodríguez Sola.

—Ha llegado de La Felguera a Tudela el ingeniero de Minas don Fernando Díaz Canaja, acompañado de su esposa doña María Rosa Bargaleta e hijos.

—De San Sebastián a Tudela el culto funcionario del Gobierno civil de la primera capital, don José María Jaén.

—Para Zaragoza el culto perito agrícola don Fernando Borbón Moreno.

—Hoy saldrán para Vitoria la distinguida señora doña Avelina Oyaga, viuda de Ruiz, con su bellísima hija Mirentxu y encantadora nieta María Cruz.

Mundiale

Purés de Legumbres especial para sopas

VIAS

—Hoy con la despedida del año, será el traslado de las oficinas de la Caja de Ahorros, de donde han estado enclavadas hasta ahora (Plaza de la Constitución), al nuevo y formidable edificio (Avenida de Carlos III el Noble) con este motivo el director de la Caja, don Ramón Bajo Ullbarri, ha tenido la atención de invitarnos a un café.

También don Constantino Salinas y Jaca, como presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Navarra, ha tenido la atención de invitarnos a la inauguración de las nuevas oficinas de la Caja, cuyo acto se celebrará mañana, día primero, a las seis de la tarde, por lo que les damos nuestras más expresivas gracias.

Casa Arrillaga

RELOJERIA -- OPTICA
AJARNAUTE, Zapatería 50, PAMPLONA

NATALICIOS

En Zaragoza ha dado a luz una niña, a la que se le ha impuesto el nombre vasco de Miren Usua, doña María Guelbenzu esposa de nuestro buen amigo don Juan José de Salameiro (Miguel de Ergabia). El estado de ambas es satisfactorio.

MADERAS

De pino de Roncal y entarimados
ANTONIO ERICE

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

San Silvestre I, papa; Ponciano, Atalo, Fabiano, Cornelio, Sexto, Floro, Quinciano, Milnervino, Simpliciano, mrs.; Sabiniانو, ob.; Zótico, Barbaciano, pbs.; Hermetes; Columba, vg.; Donata, Paulina, Rústica, Nominanda, Serdina, Hilaria, mrs.; Melania, la joven.

San Silvestre I, papa

Silvestre, educado religioso y científicamente por el presbítero Cirino, sobresalía entre el clero de Roma por su sabiduría y piedad; por lo que a la muerte del Sumo Pontífice San Melquides fue elegido papa. A causa de las persecuciones tuvo que esconderse en las catacumbas, hasta que Constantino, vencedor de Majencio, dió libertad a la Iglesia. San Silvestre aprovechó las buenas disposiciones del emperador, a quien bautizó, para santificar la obra eclesiástica. Reunió el Concilio de Nicea, al que concurrieron 318 obispos y se condenó la herejía arriana, y más tarde el de Roma, en que sancionó la doctrina y ratificó la condenación de Arrio. Editó ocho basilicas, entre ellas la de Letrán y la Vaticana. Dió leyes para la administración de los Santos Sacramentos, para el socorro que debía darse a los clérigos necesitados; para las vírgenes consagradas a Dios y para los fieles indigentes. En fin, dió testimonio de las más heroicas virtudes, viviendo en estrecha pobreza, y de extraordinaria prudencia, encauzando la legislación externa de la Iglesia. Demostró su celo ardiente en sus esfuerzos por convencer a los judíos, de que había pasado ya el tiempo de las figuras, las cuales con toda evidencia histórica se habían realizado en Jesucristo; y los éxitos de este su apostolado fueron muy notables. Vivió en el pontificado cerca de veintidós años, muriendo en 335.

ULTIMO DIA DE LA NOVENA AL NIÑO JESUS Y FIESTA ANUAL DE LA SANTA INFANCIA

Mañana domingo, día 1 de Enero, y último de la Novena al Niño Jesús, se celebrará la fiesta anual de la Santa Infancia en las Iglesias de San Agustín y de San Lorenzo a las que los niños y niñas han venido asistiendo. Con el traslado a este día, queda suprimida la fiesta de la Santa Infancia, que tradicionalmente venía celebrando el domingo siguiente a la fiesta de la Epifanía.

Por la mañana a las ocho, misa de Comunión General con fervores.

Por la tarde a las tres y media, función final de la Novena, a continuación de la cual se hará la rifa de la Santa Infancia.

¡Niños y niñas de Pamplona!

Acudid mañana domingo a la Misa de Comunión General.

EN SAN NICOLAS

Mañana, día 1 de Enero, se celebrará en esta iglesia parroquial la acostumbrada función dedicada al Dulcísimo Nombre de Jesús, con Tercia solemne y misa rezada a las diez en punto; en seguida la misa cantada y sermón que predicará el presbítero doctor don Blas Gofí.

En esta misma iglesia habrá un solemne triduo de Rogativa a Nuestra Señora del Pilar, por las necesidades de España, organizado por su Corte de Honor de Señoras de Pamplona, con motivo de la festividad de la Venida de la Santísima Virgen en carne mortal a Zaragoza.

Dará principio el día 1 de Enero, a las

seis y media de la tarde, con S. D. M. expuesto y sermón por el presbítero don Manuel Arcaya.

Día 2.—Commemoración de la Venida de la Santísima Virgen:

Por la mañana, a las ocho, misa y comunión general.

Durante todo el día velarán las señoras a la Santísima Virgen.

Por la tarde, después de la función del triduo, se hará la bendición e imposición de medallas a las nuevas socias.

Día 4.—A las nueve de la mañana, misa de aniversario por las socias difuntas.

El Ilmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

EN LA PARROQUIA DE SAN LORENZO ADORACION NOCTURNA

Solemne Vigilia de fin de año y Titular del Turno séptimo. Circunscripción ORDEN DE LA VIGILIA

A las once, presentación de la guardia y exposición de S. D. M.; a continuación el ejercicio propio de esta Vigilia. A las doce y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, y durante ella se repartirá la Sagrada Comunión, y retirada de la guardia.

El Consejo Diocesano invita a todos los adoradores honorarios y a cuantos fieles deseen asistir a tan solemne Vigilia, y recuerda a los socios activos que es obligatoria la asistencia durante todo el acto.

La Vigilia se aplica por don Mariano Ipar (q. e. p. d.)

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

En la parroquia de San Juan Bautista.—Don Eduardo Lázaro, Chapitelá, 20, tercer piso.

En la parroquia de San Saturnino.—Don José Elizondo, Ansoleaga, 21, tercer piso.

En la parroquia de San Agustín.—Don José Vera, Tejería, 33, segundo.

En la parroquia de San Nicolás.—Don Pablo Gúrpide, San Nicolás, 41, segundo.

En la parroquia de San Lorenzo.—Señor Cura Párroco, Casa parroquial.

EN SAN SATURNINO

Triduo de fin de año que la Asociación de la Vela, establecida en la Capilla de Nuestra Señora del Camino, para dar gracias a Dios por los beneficios recibidos durante el año.

Celebrará los días 29, 30 y 31 del corriente.

A las seis de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad se rezará el Santo Rosario, se hará la estación con cánticos y a continuación habrá sermón que predicará el presbítero don Eustaquio Miqueleiz. Se terminará con la reserva.

EN SANTO DOMINGO (P. P. Dominicos)

Novenario-rogativas al Amor Misericordioso, por la Iglesia y por la Patria. Desde el 31 de Diciembre al 8 de Enero.

Todos los días, a las ocho, misa de comunión general reparadora.

A las siete de la tarde, ejercicio solemne y conferencia.

Conferenciante: P. Perancho, O. P.

Se ruega a todos los pamploneses asistan a este novenario-rogativas y a escuchar las conferencias apologeticas.

EN LA IGLESIA CATEDRAL.—La Congregación de Esclavos de María Santísima, bajo la advocación del Segarrio, celebrará todos los días del mes de Diciembre su rosario a las seis y media de la tarde.

EN JESUS Y MARIA.—Cultos durante el mes de Diciembre

Todos los días.—Por la mañana: misa a las seis y media, siete, siete y media, ocho y ocho y media. En la misa de las seis y media se reza, todos los días, el santo rosario.

Por las tardes, a las siete, rosario y lectura espiritual.

Los días festivos.—La última misa será a las nueve menos cuarto. En la misa de seis y media se tendrá una breve plática.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborales del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

LA SANTA INFANCIA

Invita a todos los niños de Pamplona a la solemne novena que en honor del Niño Jesús va a celebrarse en Pamplona.

Del 24 al 1.

La hora de la Novena será a las tres y media de la tarde.

Los niños acudirán a la Iglesia de San Agustín.

Las niñas acudirán a la Iglesia de San Lorenzo.

A las tres y media de la tarde.

Habrán todos los días unos minutos de plática, y al final de la función diaria se dará a besar la imagen del Niño Jesús.

El día 1 de Enero, último día de la Novena, y en las mismas Iglesias, se celebrará la fiesta anual de la Santa Infancia:

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión General con fervores.

Por la tarde, a las tres y media, función final de la Novena con la rifa de la Santa Infancia. (Para esta rifa se dará todos los días a cada niño la correspondiente asistencia numerada).

¡Niños y niñas de Pamplona! ¡Todos a la Novena del Niño Jesús!

Enero

Día 1.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

A las diez, misa solemne.

Los tres últimos días del Octavario, 30, 31 y 1, habrá sermón a cargo del R. Padre Máximo de San José, Carmelita Descalzo.

Durante el día 2 estará expuesta a la adoración la imagen del Niño Jesús de Praga.

Día 6.—Por la mañana, a las diez, misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón, reserva, villancicos y adoración del Niño Jesús.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA Solemne Triduo de principio de año La Archicofradía del Corazón de María celebrará con toda solemnidad un Triduo en honor de su Titular, para implorar las

Ayer en el Ayuntamiento

Se celebró la sesión suspendida el miércoles

Se abre la sesión a las seis y media de la tarde.

Los que asisten

Preside el teniente de Alcalde señor Bargaleta. Los tenientes de Alcaldes señores Arceaga, Alfaro, Llamazares y los Concejales señores Salvatierra, García Enciso, Ocoz, Saez Morilla, Aldaba, Sánchez, Doussinague, Astrain, Arraiza (don E.), Arriviola y Mata.

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.

Aprobada. (Entra el señor Armiensén).

Cuentas y libramientos.

Aprobados.

Solicitando empadronamiento

Instancia de don Martín Huarte solicitando empadronamiento. Como se pide.

Para una exposición

Invitación de la Alcaldía de Bayona (Francia) para que Pamplona y Navarra concurren a la gran Feria Exposición, que se celebrará del 12 al 28 de Febrero próximo, a cuyo efecto se les reserva espacio gratuito.

Se acuerda dar traslado a la Cámara de Comercio y dar las gracias por el ofrecimiento.

INFORMES DE LA COMISION DE FOMENTO

Un traslado

Informe proponiendo se traslade el depósito de descarga instalado junto al Convento de Capuchinos, a la cabecera del nuevo alcantarillado de Rochapea.

Aprobado. (Entre el señor Zabaiza).

De nómina y planilla

Informando favorablemente la instancia de don José Cayo Cascante, guarda interino de Jardines, en la que solicita se le nombre para dicho cargo con carácter de nómina y planilla. Aprobado.

Una adquisición

Informe proponiendo se adquiera: 80 metros de caña de bambú con destino a la limpieza del alcantarillado.

Aprobado.

Una estación de radio

Informando la instancia presentada por don Ismael Palacio en solicitud de que se dictamine favorablemente su proyecto de instalar una estación emisora de radio en esta Capital.

Aprobado.

bendiciones de Dios en el principio del nuevo año.

Por la mañana, en las misas de seis y media y de ocho, rezo del Triduo y comuniones generales con variados cantos.

Por la tarde, a las siete, solemne función con exposición del Santísimo.

La parte musical estará a cargo de la capilla de la Catedral.

Predicará todos los días el R. P. Iruarizaga, Superior de la Comunidad.

—X—

Día de Retiro Espiritual.—Se practicará hoy, sábado, día último del año.

A las once de la mañana, meditación y lectura espiritual.

A las cinco de la tarde, exámen y plática.

—X—

La Pia Unión Misionera del Inmaculado Corazón de María, establecida canónicamente en la Iglesia de San Fermín de Aldapa, celebrará sus ejercicios mensuales en la forma siguiente, el día 1 de Enero:

Por la mañana, misa de comunión general a las seis y media y ocho, con órgano y motetes al Santísimo Sacramento.

A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, lectura sobre las Misiones, cánticos piadosos y reserva.

Predicará el R. P. Gervasio Iruarizaga, Superior de los Misioneros Hijos del Corazón de María.

—X—

Solemne Reparación Sabatina en esta misma iglesia.

Por la mañana, hermosísimas comuniones reparadoras en las misas de seis y media y de las ocho.

Comenzarán las misas con el canto del "Himno al Corazón de María" y luego se recitarán las preces propias, se hará la preparación para la comunión con la subsiguiente acción de gracias y al final se cantará la Salve por el público todo.

Durante la comunión se cantarán tiernos motetes.

Por la tarde, a las siete en punto, Hora Santa Eucarística Mariana.

Se recitarán conmovedoras plegarias reparadoras a Jesús Sacramento, se cantarán expresivos cantos implorando misericordia, se rezará el rosario y se cantará la Salve popular y se dirigirán tiernísimas deprecaciones al Corazón de María. Se dará la bendición con el Santísimo.

Advertencia.—A estas solemnísimas funciones deben acudir todos ostentando el escapulario del Corazón de María.

Una prórroga

Informe proponiendo se prorogue el contrato para la extracción de basuras de los vertederos municipales, en las condiciones que se señalan.

Aprobado.

Para una reducción

Informando favorablemente una instancia de don Martín García, arrendatario de dos fincas propiedad del Municipio, en la que solicita se reduzca la renta determinada por acuerdo municipal de 25 de Noviembre, y se le condone la mitad de la renta correspondiente a este año en atención a los daños que produjo en la cosecha la tormenta de pedrisco ocurrida el verano pasado.

Aprobado.

Proponiendo una condonación

Informe proponiendo se condone la mitad de la renta correspondiente al pasado año a los arrendatarios de fincas propiedad del Municipio, sitas en los términos de Malpaso y Cruz Blanca.

Aprobado.

Un pago

Informe proponiendo se abone a don Angel Blanco, la cantidad de 1.204,51 pesetas que importa la arena suministrada al Municipio por el expresado adjudicatario.

Aprobado.

DE LA COMISION DE GOBIERNO

Fago de una subvención

Proponiendo se abone a la Maestra Nacional interina doña Josefina Urdain la subvención reglamentaria en concepto de habitación por no existir vacante ninguna de las viviendas que posee con ese objeto el Municipio.

Aprobado.

DE LA COMISION DE HACIENDA

Sobre una investigación

Informe proponiendo se investigue la riqueza urbana. (Entran los señores Turillas, Beriain, Ariza y Arraiza don (P. J.)

El señor García Enciso, pide se haga la investigación lo antes posible, pues hay fincas que en la hoja del catastro están declaradas por la décima parte de su valor.

Hacen después uso de la palabra los señores Mata, Alfaro y la Presidencia; y se acuerda hacer la investigación en el sentido de que vayan de acuerdo el valor de los inmuebles y las ventas.

El señor Azcárate pide se impriman o se saquen unas copias a máquina de las partidas nuevas de los presupuestos, como así se acuerda.

Un concurso

Resultado del concurso celebrado para la adjudicación del arrastre o transporte del ganado sacrificado en el Matadero de cerdos.

Se adjudica a los señores Hijos de Huerta. (Entra el señor García Fresca).

Informando un recurso

Informe en recurso de alzada interpuesto por don José Arévalo, sobre pago de cuotas por recargo.

Aprobado.

Una gratificación

Informe en escrito de don José Arriaga solicitando se le entregue la gratificación que le corresponde como mozo-soldado por el cupo de esta Ciudad.

Se desestima la petición.

Informe

De la Excelentísima Diputación, pidiendo autorización para las obras de ensanche del Puesto de Santa Engracia, y construcción de un puente en lugar de la pasarela que hay en la cuesta de la estación.

La primera parte se aprueba y la segunda pasa a informe de la Comisión de Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Arriviola, pregunta a la presidencia en qué va la cuestión de subida de haberes a los guardias y demás empleados municipales.

La Presidencia dice que en la sesión de hoy, relativa a los presupuestos saldrá esta cuestión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las siete y veinte minutos de la noche.

Aviso al público

REBAJA DE PRECIOS

Tochó fresco, kilo 3,00 Pts.

Costillas " 3,00 "

Cabezas " 1,40 "

Salchichas " 4,00 "

Longaniza delgada " 3,75 "

Manteca en rama " 2,80 "

Higados, riñones, lechuzuelas " 2,30 "

Morcillas, huesos, cortezas, rabos, patas, a precios baratísimos. Compró pernils y magros frescos, Viuda de Argal, Mercaderes 22 y Plaza del Mercado, puestos 5 y 6

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales 4,25 por 100

Imposiciones semestrales 3,75 >>

Libretas ordinarias a la vista 3,50 >>

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 15, chafalón con la Chapitelá.

LA VASCONIA (S. A.)

PAMPLONA

Libretas de la Caja de Ahorros al 4 por 100 de interés

Noticias y sucesos

"LOS AMIGOS DEL ARTE"

Hoy sábado, como ya hemos anunciado, esta simpática Sociedad celebrará la salida y entrada de año con un animado baile que en honor de sus socios y familias ha organizado.

Esta, como todas las que celebra se verá animadísima, por lo que el amplio salón del Teatro Olimpia ha de ofrecer un aspecto formidable.

CASA DE SOCORRO

En este Centro recibió asistencia facultativa:

Vitoriano Iglesias, de 23 años herida contusa en la región superciliar derecha leve s. c.

J. A. Sagués Irujo

ODONTOLOGO

RAYOS X

Sarasate, 26, 1.º TEL. 1445

INFIRMACION DE HACIENDA A COBRAR

Debiendo hacerse efectivos en el día de hoy, hasta las 18 horas, todos los libramientos expedidos por las ordenaciones de pagos de los Ministerios se avisa a los señores que a continuación se expresan y a todos aquellos que tengan créditos pendientes a su favor que deban hacer efectivos dentro del ejercicio corriente, que de no presentarse antes de dicha hora en la Delegación de Hacienda, Depositaria, a cobrar los, serán devueltos al Centro de origen.

Pamplona 31 de Diciembre de 1933.

Nombre de los acreedores:

Alcalde de Troch.

Nemesio Ruiz.

Ignacio López Sanz.

Carmen Onorbe.

Miguel Simón Flores, vecino de Lacunza.

Martín Gofí Eguizar, de ídem.

Gastón Carricaburu.

Bienvenido Lezaun.

Julián Isla Lahera.

Eugui Hermanos.

Luis Martínez Erce.

Alcalde de Larraona.

Alcalde de Ucar.

Angel Góicochea.

Correos.

Telegrafos.

Audiencia.

Leña "LA NAVARRA"

Fábricas en Estella y Villafranca

ACRUATO RUIZ DE MENDOZA

PROPAGANDA SOCIAL

Organizados por las Juventudes Social-Católicas, se celebrarán dos actos el día 1 de Enero.

En Mugarte, a las once de la mañana.

En Iruñeta, a las tres y media de la tarde.

ORADORES: don Juan de la Cruz de Iruñ

DE VALTIERRA

Inauguración del Campo de Fútbol

El Arco Iris de Valtierra vence a un combinado del Aurrerá de Milagro por tres goles a dos

Gran día para los deportistas valtierranos fué el domingo día 25.

Todos los actos que se desarrollaron admirablemente organizados por la Sociedad de Fútbol "Arco Iris" de esta villa, resultaron brillantísimos, y fué un gran triunfo para nuestra Sociedad.

A las dos de la tarde salió la música, jugadores, madriñas y demás, de la Plaza de los Fueros, acompañados de casi la totalidad del vecindario.

Poco después se presentó el M. I. Ayuntamiento en el campo, tomando asiento en la presidencia.

A las tres menos cuarto, saltan los equipos al campo, siendo saludados con una ovación.

Después salió el competente aficionado, Tomás Andrés, que arbitró el partido, alineando los equipos en la forma siguiente:

Arco Iris de Valtierra: Escalada; Osambela, Rufo; Felipe, Grávalos, X; Hernández, Peñenante, Osés, Quirogas y López Bailo.

Seguidamente empieza el partido, haciendo el saque de honor la bella señorita de Valtierra, Avelina Mateo, que es aplaudida al hacer dicho saque.

En seguida se apodera de la pelota el Aurrerá, que avanza decidido hacia la puerta contraria, pero Gil desahíe el avance tirando la pelota fuera.

Ahora avanza el Arco Iris, pasando Constancio a Palacios, chutando éste sito.

Saca Escalada, recogiendo Felipe, que pasa a Hernández, centrando éste sobre la puerta del Arco Iris y despejando oportunamente García, de puño.

Vuelve a avanzar el Arco Iris, por mediación de Alii, que cuando quiere centrar, le quita el balón Osambela, que lo pasa lamentando el larguero.

Ataca Milagro fuertemente por sus alas, pero la formidable actuación del trió defensivo valtierra hace que todos los avances sean cortados por ellos.

Se distingue el defensa izquierdo Gardé, que es aplaudido al despejar varios tiros que iban hacia su puerta.

A los quince minutos llega el primer gol para los valtierranos. Un despeje de Enériz es recogido por Lázaro; éste lo pasa a Palacios, que está desmarcado avanzando éste hacia la puerta que defiende Escalada, y soltando un potente chut raso, que vale el primer gol para el Arco Iris. El tanto es acogido con grandes aplausos por parte del público.

Reacciona fuertemente el Aurrerá, chutando en defensa varias veces pero García los detiene todos éstos que le van, por muy difíciles que sean.

La reacción del equipo de Milagro da pronto su fruto, pues un avance del Arco Iris, que tirado admirablemente por López Bailo, lo remata Quirogas de cabeza, marcando así el gol del empate.

Y poco después termina el primer tiempo con el empate a un gol.

Segundo tiempo Este tiempo empieza con un fuerte avance del Aurrerá, chutando Grávalos desde lejos y desviando muy bien la pelota el meta valtierrano.

Hay un corner contra Valtierra, que lo tira Peñenante, pero lo despeja de cabeza Enériz, recogiendo el despeje Alii, que centra de cabeza, recogiendo nuevamente Constancio, pero Escalada le arrebató el bala de los pies.

Despeja el portero del Aurrerá, cogiendo el balón Felipe, que pasa a Quirogas, éste a Osés, quien lanza un chut fuerte por el ángulo izquierdo, que García no puede detener.

Van veinte minutos de juego, y el tanteo es: Aurrerá de Milagro, 2; Arco Iris de Valtierra, 1.

El tanteo adverso hace que Valtierra reaccione, llevando varios avances por el Ala Alii-Castillejo, y en uno de estos, un jugador milagrés hace una falta fuera del área, que la tira Gardé fuertemente y marca el tanto del empate.

Este gol hace crecer a los valtierranos, que llevan buenos avances que no son rematados.

En un avance del ala izquierda valtierrana, un defensa tiene que ceder corner, acosado por Jaso. Tira el corner Palacios, que lo hace cerrado, salta a despejar Escalada, pero muy oportuno Castillejo con la cabeza, marca el gol de la victoria para el Arco Iris.

Desde este momento el Aurrerá domina al Arco Iris, tirando tres corners seguidos, y al tirar el último, Agreda, de un cabezazo, salva un gol que parecía seguro.

Por Valtierra se distinguieron el portero, que tuvo una actuación soberbia, Gardé, que fué el mejor de los 22, y Constancio, que estuvo bien.

Por el Aurrerá Osés, López Bailo y Grávalos.

El equipo milagrés hizo en conjunto un buen partido, demostrando que es un equipo de clase, y si fué vencido, lo fué por el entusiasmo y valentía de sus contrarios, que hicieron un partido soberbio.

El público quedó encantado del partido y aplaudió tanto al equipo forastero como al de casa.

UN DEPORTISTA.

CURA EL CUCCO ES LA QUE DA MAS BRILLO

Domingo Beunza Saez Procurador de los Tribunales

SECCION DE DEPORTES

Osasuna--Deportivo de Oviedo

Nos parece que en esta ocasión hemos sido excesivamente pesimistas y hemos quedado demasiado "escachos" por el resultado del último partido de Osasuna en Gijón.

Es verdad que el "aguinaldo" del día pasado fué surtido y variado, mas todavía no ha comenzado el nuevo año y aún se podría dar "colaciones".

Porque ¿qué les parecería a ustedes que Osasuna hiciera el domingo de Rey Mago—aunque fuera de Baltasar, que era el negro—y le dejara un regalito al Oviedo?

Hay que abrir el pecho a la esperanza, porque desde lejos hay quien envía el "rayito" consolador.

Esta "iluminación" es de Karaj que da por favorito a Osasuna.

¡Hailoo! Bien pensada la cosa hemos de sacar la siguiente consecuencia.

Osasuna perdió 2-2 en Gijón, con los "perros que mencionamos días pasados.

Osasuna ganó en Madrid 5-1 con el único "pero" de que los 5 pudieron ser 7.

A nosotros, francamente, no nos han convencido ni aquel resultado ni el de este último.

Por lo tanto podíamos dejar las cosas en que en Madrid fué un triunfo de un gol o dos y en Gijón una derrota por igual margen.

¿Verdad que antes de ambos partidos era muy natural esperar esto?

Pues hablémos de normalidades. Después perder 2-1 frente al "amo" del cotarro, perder por igual margen, allí en Murcia y vencer al Celta, que es hueso que hay que roer, creemos que podemos ir mañana a San Juan a ver a uno de los mejores equipos de la División, en plan completamente neutral; sin optimismos ni pesimismo. Sencillamente, a ver el partido.

Precisamente desde Asturias se escribe esto: Lo "nuestro" lo mejor.

En la Primera División se han marcado hasta ahora 105 goals.

En la segunda, o sea la nuestra, 121. Una diferencia en más de 16 goles. Ello viene a demostrar, con relación a la primera división, que hay en la segunda mejores jugadores o peores arqueros.

Pero no cabe lo último como explicación, por cuanto que en actualidad la flor y nata de los guardametas españoles, y en donde está el que habrá de actuar en el primer match internacional que se celebre, es en la segunda división.

Destacamos con citar algunos nombres: Ezquerra, Rodrigo, Oscar, Sión, Lilo.

La explicación, está pues, en que son más perforadoras estas delanteras que las otras: Castiso, Gallart, Lángara, Galé e Indiarre, (Oviedo F. C.).

Azcona, Altuna, Elícegui, Cajo y Elorrio, (Unión de Irún).

Angelín, Herrero, Herrera, Pin y Nani, (Covadonga).

Ventolrá, Tejada, Campanal, Padrón y Sedeño, (Sevilla).

Urrizquí, Julio, Vergara, Bienzobas y Cachuchis, (Osasuna).

Y donde "captanean" los "goleadores" más serios de España, no sólo mirando lo que va de Ligas, sino por los antecedentes de otras temporadas, como por ejemplo: Lángara, Herrera, Campanal, Elícegui, Vergara.

Lo cual quiere decir que hasta los testigos de la "zurra" a Osasuna, en sus juicios encomiásticos le tienen presente al Club rojo; al cub que dejó de ser el "Cagancho" para ceder el puesto al Athletic madrileño.

Clinica IRIGARAY CIRUGIA GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS RAYOS X SABADOS: consulta especial para hernias Ave. RONCESVALLES, 14, primero PAMPLONA (Junto a la Vasco-Navarra).

Coliseo Olimpia SAGE Teléfono 2264 De acontecimiento solemne puede concepcionarse la actuación del Mago de la palabra

GARCIA SANCHIZ quien durante las tardes de los días 2 y 4 del próximo enero dará dos charlas tituladas "ORIENTE", tema segundo y tercero, los más emotivos, titulados

"AL VER LA GENTE SUBIO A LA MONTAÑA", (S. Mateo V. I).

"YO ME ALEGRE CON LOS QUE ME DECIAN", (Salmo de David).

El pedido de localidades es extraordinario, de verdadero jactancioso! Las familias más distinguidas de Pamplona tienen ya reservadas sus localidades y se comunican al público, en beneficio suyo, para evitarle molestias que la taquilla estará abierta hoy sábado de 12 a 1 y de 4 a 6.

Los señores que tienen solicitada localidad pueden pasar a retirárselas, y los que piensen asistir al acto pueden tomarlas durante el día de hoy, ya que las localidades preferentes se van agotando.

Precio de la butaca: 6 pesetas.

DE BOXEO

Lo que se dice de Isidoro Gaztañaga

Un cronista neoyorquino envía noticias de Isidoro Gaztañaga.

Dice que "Isy" — como se le llama allí usando el diminutivo yanqui—, ha estado condenado a una forzosa inactividad por causa de la fractura que sufrió y que determinó la interrupción de la carrera, que bajo tan magníficos auspicios había iniciado en América al triunfar sobre Retiaff tan concluyentemente que quedó clasificado por la crítica entre los primeros hombres del peso pesado.

Isidoro está completamente recuperado. La fractura de un hueso del antebrazo izquierdo ha sido por completo y ha adquirido mayor fuerza y consistencia que "de nuevo".

"Tan pronto como el tratamiento médico ha terminado por completo — dice el cronista neoyorquino—, Isidoro se ha ido al campo, donde ha pasado unas cuantas semanas. Y ahora está rebosante de salud y de fortaleza".

¿Qué vida ha sido la suya, "Isy"?— le ha interrogado al de Ibarra.

—Vida campeste a todo evento. Sol, aire puro, "footing" a través de los bosques. He hecho un poco el leñador también. Entrena magníficamente el cortar árboles. Estoy en una salud magnífica y fuerte como nunca.

—¿Ve que no está usted descorazonado por la mala suerte que ha significado esa interrupción de sus actividades?

—Descorazonado, por qué? Lo que se rompió ya está "remendado" sólidamente... y a otra cosa. Puedo pegar con el izquierdo más fuerte que antes. Pronto estoy a demostrarlo. ¿Por qué he de estar descorazonado, cuando tengo más confianza que nunca en mí mismo?

—¿Hay que conservar la forma, claro.

—Sí; hay que estar dispuesto para la pelea, porque ésta ha de presentarse de un momento a otro. Y si no se presenta, hay que ir a buscarla.

—¿Ve que no está usted descorazonado por la mala suerte que ha significado esa interrupción de sus actividades?

—Descorazonado, por qué? Lo que se rompió ya está "remendado" sólidamente... y a otra cosa. Puedo pegar con el izquierdo más fuerte que antes. Pronto estoy a demostrarlo. ¿Por qué he de estar descorazonado, cuando tengo más confianza que nunca en mí mismo?

—¿Hay que conservar la forma, claro.

—Sí; hay que estar dispuesto para la pelea, porque ésta ha de presentarse de un momento a otro. Y si no se presenta, hay que ir a buscarla.

—¿Ve que no está usted descorazonado por la mala suerte que ha significado esa interrupción de sus actividades?

—Descorazonado, por qué? Lo que se rompió ya está "remendado" sólidamente... y a otra cosa. Puedo pegar con el izquierdo más fuerte que antes. Pronto estoy a demostrarlo. ¿Por qué he de estar descorazonado, cuando tengo más confianza que nunca en mí mismo?

—¿Hay que conservar la forma, claro.

—Sí; hay que estar dispuesto para la pelea, porque ésta ha de presentarse de un momento a otro. Y si no se presenta, hay que ir a buscarla.

—¿Ve que no está usted descorazonado por la mala suerte que ha significado esa interrupción de sus actividades?

—Descorazonado, por qué? Lo que se rompió ya está "remendado" sólidamente... y a otra cosa. Puedo pegar con el izquierdo más fuerte que antes. Pronto estoy a demostrarlo. ¿Por qué he de estar descorazonado, cuando tengo más confianza que nunca en mí mismo?

—¿Hay que conservar la forma, claro.

—Sí; hay que estar dispuesto para la pelea, porque ésta ha de presentarse de un momento a otro. Y si no se presenta, hay que ir a buscarla.

—¿Ve que no está usted descorazonado por la mala suerte que ha significado esa interrupción de sus actividades?

—Descorazonado, por qué? Lo que se rompió ya está "remendado" sólidamente... y a otra cosa. Puedo pegar con el izquierdo más fuerte que antes. Pronto estoy a demostrarlo. ¿Por qué he de estar descorazonado, cuando tengo más confianza que nunca en mí mismo?

—¿Hay que conservar la forma, claro.

—Sí; hay que estar dispuesto para la pelea, porque ésta ha de presentarse de un momento a otro. Y si no se presenta, hay que ir a buscarla.

—¿Ve que no está usted descorazonado por la mala suerte que ha significado esa interrupción de sus actividades?

—Descorazonado, por qué? Lo que se rompió ya está "remendado" sólidamente... y a otra cosa. Puedo pegar con el izquierdo más fuerte que antes. Pronto estoy a demostrarlo. ¿Por qué he de estar descorazonado, cuando tengo más confianza que nunca en mí mismo?

—¿Hay que conservar la forma, claro.

—Sí; hay que estar dispuesto para la pelea, porque ésta ha de presentarse de un momento a otro. Y si no se presenta, hay que ir a buscarla.

—¿Ve que no está usted descorazonado por la mala suerte que ha significado esa interrupción de sus actividades?

—Descorazonado, por qué? Lo que se rompió ya está "remendado" sólidamente... y a otra cosa. Puedo pegar con el izquierdo más fuerte que antes. Pronto estoy a demostrarlo. ¿Por qué he de estar descorazonado, cuando tengo más confianza que nunca en mí mismo?

—¿Hay que conservar la forma, claro.

—Sí; hay que estar dispuesto para la pelea, porque ésta ha de presentarse de un momento a otro. Y si no se presenta, hay que ir a buscarla.

—¿Ve que no está usted descorazonado por la mala suerte que ha significado esa interrupción de sus actividades?

—Descorazonado, por qué? Lo que se rompió ya está "remendado" sólidamente... y a otra cosa. Puedo pegar con el izquierdo más fuerte que antes. Pronto estoy a demostrarlo. ¿Por qué he de estar descorazonado, cuando tengo más confianza que nunca en mí mismo?

—¿Hay que conservar la forma, claro.

—Sí; hay que estar dispuesto para la pelea, porque ésta ha de presentarse de un momento a otro. Y si no se presenta, hay que ir a buscarla.

Se dice que Samitier va a ser licenciado

Por su interés copiamos de "A B C" la siguiente noticia:

"Barcelona.—Hace tiempo que el Consejo directivo del Barcelona viene estudiando la forma de acabar con la indisciplina y la falta de eficacia de algunos jugadores. En las reuniones que se han celebrado ayer y hoy con carácter urgente se ha llegado a un acuerdo unánime entre los directivos para la aplicación de las medidas proyectadas. Estas, por la suma importancia que revisten, no se han hecho públicas, como tampoco los nombres de los "encartados", hasta que se hayan ultimado algunos trámites que quieren llevar a cabo los directivos en honor a la solvencia y al prestigio del Club.

Pero, según nuestros informes, los jugadores afectados son el portero Vidal, el brasileño Dos Santos, Parera, Gual, Estelrich, Cruz, Más, Piera, Samitier y algún otro más.

El Barcelona les dejará enteramente en libertad, y los jugadores podrán ingresar donde les convenga sin necesidad de traspaso. Hasta Junio, y en concepto de despido, les abonará el Club íntegramente los sueldos que perciben.

También se dice que esta medida afectará al entrenador del equipo.

EL HOMENAJE A GASPAR RUBIO El Valencia venció al Athletic por 3-1 En Valencia se ha jugado el anunciado partido a beneficio de la Asociación de la Prensa y en homenaje a Gaspar Rubio. Con el Valencia jugó Ricardo Zamora, que se adhiere de este modo al homenaje.

El terreno se encontraba en malas condiciones, y de este modo no fué posible realizar un buen fútbol.

Un tanto marcó el Valencia en el primer tiempo (Lecube) y dos en el segundo (Costa), mientras que el Athletic sólo marcaba uno por mediación de Buiria, en un remate de cabez.

Rubio fué ovacionado constantemente y los equipos se presentaron como sigue: Valencia: Zamora; Melenchón, Torregaray; López, Caballero, Hernández; Torre-fió, Montañés, Navarro, Costa y Lecube.

Athletic: Vidal (uego, por haberse lesionado, Bermúdez) Rey, Castillo, Antóni; Marín, Losada, Rubio, Buiria y Amunárriz.

Los pronósticos de "Karaj". El domingo próximo, sexta jornada del campeonato de la Liga, se jugarán los siguientes partidos:

PRIMERA DIVISION R. SANTANDER-Betis. Donostia-ATHLETIC. BARCELONA-Madrid. Valencia-Español. ARENAS-Alavés.

SEGUNDA DIVISION SEVILLA-Murcia. SPORTING-Unión Club de Irún. ATHLETIC MADRID-Celta. CORUNA-Castellón. OSASUNA-Oviedo.

Roberto ha sido operado BILBAO.—La lesión que desde hace tiempo viene padeciendo Roberto Echeverría, el excelente medio del Athletic bilbaíno, entra en vías de curación. Para acelerarla se ha sometido a Roberto a una intervención quirúrgica que le ponga en condiciones de reanudar cuanto antes su labor.

Ayer fué operado con resultado satisfactorio en la clínica del doctor Salaverri. Se trata de cosa de poca importancia, creyéndose que antes de un mes estará el jugador en condiciones de actuar.

EN OLITE

Mañana presenciaremos en el campo Marqués de la feria el mejor partido de la temporada, Zaragoza-Alkartsuna en partido de liga. ¿quién deja de presenciar un encuentro como este? ¡Nadie; me atrevo a asegurarlo.

Leemos en la prensa aragonesa el siguiente párrafo: "A pesar de que el Zaragoza venció fácilmente al Alkartsuna en Torrero, no por ello hay que ser confiados, ya que nadie sabe de qué es capaz el Alkartsuna en su campo".

Tiene razón el "Heraldo de Aragón", por que no hace mucho, vencieron los alkartsunarras a Osasuna por amplio "score".

El Zaragoza desplaza el siguiente once: Osés (Lerin); hermanos Chakartegui; Epeide, Salas, Riejas; Ruiz, Zarraza, Anduiza, Bilbao y Alrnández.

Total, nada; una friolera; sólo con leer la alineación es de presumir podamos presenciar un partido emotivo.

El Alkartsuna formará así: Andaroz o Us-tarroz II; Dario, Barandalla; Gurrú, Gárriz, Ruiz; René, X, Iribarren y X. Los "huesos" de interior derecha y extremo izquierda, me reservo por ahora el darlos a conocer, pues bajo esas equis, se ocultan nombres de muy buenos elementos.

Y hasta mañana que daremos a conocer la hora en que dará principio el encuentro y los nombres de esos jugadores que rabia la afición por verlos actuar.

Berekikomoretelcoetxea

NEGOCIO LUBRIFICANTES

marca acreditadísima y en marcha próspera, deseo montar en Pamplona asociándome a capitalista o Casa establecida, objeto ampliar organización ventas toda España. Facilitaré personalmente toda información necesaria, dirigiéndose por escrito al número 1.111, esta Administración.

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción Prensas para vino y aceite para Vd. catalogo gratis MARRODAN Y REZOLA Apartado 2 LOGROÑO Lidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L. Apartado 2. LOGROÑO Bombas Motor-s Maquinaria de panaderia

Muebles Astiz Construcción a base de encargos Grand existencias para entrega inmediata Alinacén y Talleres SAN ANTON, 49

Sabañones Se curan con Tópico MEY, y los ulcerados con unguento MEY. Venta en farmacias. Precio, UNA PESETA. Depositario: Manuel Negrillos, Mayor, 57, Pamplona.

Calzados MODERNOS Y ELEGANTES MUY ECONOMICOS Constitución, 35 San Nicolás, 2

En Euskal-Jai Causó una verdadera decepción entre los concurrentes al frontón Euskal Jai el desarrollo del partido jugado entre Mora y Azcoitia, de un bando, y Arbeloa con Irigoyen de otro, por el hecho de que la pareja citada al principio, no llegó a desarrollar el juego presumible en pelotaris de probada maestría, que en el transcurso de la lucha no lograron oponer una resistencia adecuada al entusiasmo y pujanza con que atacaron sus contrincantes.

En Euskal-Jai Causó una verdadera decepción entre los concurrentes al frontón Euskal Jai el desarrollo del partido jugado entre Mora y Azcoitia, de un bando, y Arbeloa con Irigoyen de otro, por el hecho de que la pareja citada al principio, no llegó a desarrollar el juego presumible en pelotaris de probada maestría, que en el transcurso de la lucha no lograron oponer una resistencia adecuada al entusiasmo y pujanza con que atacaron sus contrincantes.

En Euskal-Jai Causó una verdadera decepción entre los concurrentes al frontón Euskal Jai el desarrollo del partido jugado entre Mora y Azcoitia, de un bando, y Arbeloa con Irigoyen de otro, por el hecho de que la pareja citada al principio, no llegó a desarrollar el juego presumible en pelotaris de probada maestría, que en el transcurso de la lucha no lograron oponer una resistencia adecuada al entusiasmo y pujanza con que atacaron sus contrincantes.

En Euskal-Jai Causó una verdadera decepción entre los concurrentes al frontón Euskal Jai el desarrollo del partido jugado entre Mora y Azcoitia, de un bando, y Arbeloa con Irigoyen de otro, por el hecho de que la pareja citada al principio, no llegó a desarrollar el juego presumible en pelotaris de probada maestría, que en el transcurso de la lucha no lograron oponer una resistencia adecuada al entusiasmo y pujanza con que atacaron sus contrincantes.

En Euskal-Jai Causó una verdadera decepción entre los concurrentes al frontón Euskal Jai el desarrollo del partido jugado entre Mora y Azcoitia, de un bando, y Arbeloa con Irigoyen de otro, por el hecho de que la pareja citada al principio, no llegó a desarrollar el juego presumible en pelotaris de probada maestría, que en el transcurso de la lucha no lograron oponer una resistencia adecuada al entusiasmo y pujanza con que atacaron sus contrincantes.

En Euskal-Jai Causó una verdadera decepción entre los concurrentes al frontón Euskal Jai el desarrollo del partido jugado entre Mora y Azcoitia, de un bando, y Arbeloa con Irigoyen de otro, por el hecho de que la pareja citada al principio, no llegó a desarrollar el juego presumible en pelotaris de probada maestría, que en el transcurso de la lucha no lograron oponer una resistencia adecuada al entusiasmo y pujanza con que atacaron sus contrincantes.

En Euskal-Jai Causó una verdadera decepción entre los concurrentes al frontón Euskal Jai el desarrollo del partido jugado entre Mora y Azcoitia, de un bando, y Arbeloa con Irigoyen de otro, por el hecho de que la pareja citada al principio, no llegó a desarrollar el juego presumible en pelotaris de probada maestría, que en el transcurso de la lucha no lograron oponer una resistencia adecuada al entusiasmo y pujanza con que atacaron sus contrincantes.

En Euskal-Jai Causó una verdadera decepción entre los concurrentes al frontón Euskal Jai el desarrollo del partido jugado entre Mora y Azcoitia, de un bando, y Arbeloa con Irigoyen de otro, por el hecho de que la pareja citada al principio, no llegó a desarrollar el juego presumible en pelotaris de probada maestría, que en el transcurso de la lucha no lograron oponer una resistencia adecuada al entusiasmo y pujanza con que atacaron sus contrincantes.

En Euskal-Jai Causó una verdadera decepción entre los concurrentes al frontón Euskal Jai el desarrollo del partido jugado entre Mora y Azcoitia, de un bando, y Arbeloa con Irigoyen de otro, por el hecho de que la pareja citada al principio, no llegó a desarrollar el juego presumible en pelotaris de probada maestría, que en el transcurso de la lucha no lograron oponer una resistencia adecuada al entusiasmo y pujanza con que atacaron sus contrincantes.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai A las tres y media de la tarde: Olagüe y Azpiroz contra Irigoyen y Abrego II

Frontón Moderno Grandes partidos de desafío a mano para el domingo 1 de Enero de 1933, a las once y media de la mañana:

Teatro Gaiarre TELEFONO 2228

SABADO 31 DE DICIEMBRE DE 1932 MATINEE a las 7 y cuarto NOCHE a las 10 y media.

EL CARNET AMARILLO Totalmente dialogada en castellano

Entre casados (Adolph Menjou y Lella Hyams) -Mañana

MARRUECOS (Un film subyugante que con entusiasmo ha de ver todo buen aficionado al séptimo arte)

SOLITARIOS Lo sucedido en Vitoria a raíz del partido Alavés-Athletic de Bilbao, ha traído mucha cola. Y desgraciadamente ha habido felinos de zarpa presta que, sacando las cosas de quicio, se han ido por otros derroteros y se han cebado con mal contenida fobia en cuestiones muy distintas de las que se ventilan en un partido de fútbol.

En fútbol, única cosa que pretendemos comentar, tiene el poco inspirado autor del comentario bastante por hacer.

El Club Barcelona se propone licenciar a los jugadores Samitier, Piera, Gual, Diego, Vidal, Escrich, Torreira, Más, Cruz y Dos Santos.

Esta medida es consecuencia de las sanciones acordadas por la Directiva azulgrana, por la mediana actuación de ciertos jugadores en los últimos encuentros.

¿Quién es el que más les gusta?

Jesús Fardo y compañeros "abnegados" del Club Natación siguen tomándole la temperatura al enfermo. Como buenos médicos le ponen todos los días el termómetro al Arga. Ven si tiene fiebre y después de enterarse que de ayer a hoy ha "bajado" cuatro grados, por si el termómetro está acatarrado se han sumergido ellos en las procelosas aguas. ¡Ejem!

¿Como se suda!

economía en comparación con los camiones normales.

Los ingenieros inventores del nuevo procedimiento declaran que se debe ir sin demora, a la construcción en todo el territorio de la Gran Bretaña, y a lo largo de las carreteras de grandes depósitos de gas comprimido, producido por los respectivos Ayuntamientos. De esta forma, los autos de línea podrán utilizar el nuevo combustible, dando un formidable impulso a la industria carbonífera.

BIRMINGHAM (Inglaterra).—Los ingenieros del Municipio de Birmingham, acaban de realizar las pruebas oficiales de un nuevo procedimiento, merced al cual, se llega a una perfecta comprensión del gas del alumbrado que de esta forma podrá ser transportado en botellas de gran ligereza para diversos usos prácticos.

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Contradictorias impresiones sobre la huelga ferroviaria, aunque parecen más fundadas las optimistas.

Se ha firmado la aprobación de los grandes proyectos de reformas urbanas. La ley electoral y la del tribunal de garantías constitucionales serán los principales objetos de la labor de las Cortes en la próxima etapa parlamentaria. Prórroga del decreto de alquileres.

Madrid 30, 2330
DISPOSICIONES OFICIALES
Entre las disposiciones que publica la Gaceta, figuran las siguientes:
Destinando al suboficial de carabineros D. Alonso Morán, ascendido, de la comandancia de Madrid a la de Navarra.
Disponiendo que don Luis Salmerón, director de Asuntos Comerciales en el Ministerio de Estado, pase al consulado de Londres.

Ascendiendo a cónsul general al Ministro de tercera clase don Angel Mora, que seguirá en el Ministerio como secretario de primera clase.

Declarando disponible a don Joaquín Márquez, ministro plenipotenciario en el consulado de París, y don Vicente Falmaroli, que está en Génova.

Autorizando a la abadesa de la Concepción de Carmona para vender una casa. Ascensos, excedencias y jubilaciones en personal afecto al Ministerio de Hacienda.

TRANQUILIDAD EN PROVINCIAS
A mediodía el secretario particular del Ministro de la Gobernación dijo a los reporteros que los despachos recibidos de provincias acusaban tranquilidad en todas partes.

ESTADO DE ZULUETA
Aunque ha mejorado algo de su indisposición no ha estado hoy en su despacho oficial del Ministerio de Estado, don Luis de Zulueta.
El señor don Juan de Zulueta, el comisario de España en Marruecos y el conde de Zulueta y de la Torre, en el extranjero.

AZANA EN ALICANTE
Durante toda la mañana permaneció el jefe del Gobierno en su despacho de Buenavista trabajando. A primera hora de la tarde marchó a Palacio para poner a la firma del Presidente de la República diversos decretos de varios departamentos ministeriales.

LOS ARRENDAMIENTOS DE FINCAS URBANAS
A los periodistas ha dicho el Ministro de Justicia que el decreto sobre arrendamientos de fincas urbanas dado en diciembre de 1931 seguirá en vigor hasta que las Cortes Constituyentes aprueben el correspondiente proyecto de ley para regular la materia que él presentará en la próxima etapa parlamentaria.

Añadió que continúa estudiando recursos de jubilados forzosos y que próximamente facilitará una extensa combinación judicial. Mañana irá el señor Albornoz a Sueca con objeto de asistir a la inauguración de un círculo radical socialista.

AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE
Por la mañana cumplimentó al Presidente de la República el comité ejecutivo de la Federación de Izquierdas Republicanas Parlamentarias Españolas, informándole de la constitución del nuevo bloque político.

También recibió el señor Alcalá Zamora a doña Victoria Kent con el comité directivo de la Agrupación Femenina Radical Socialista y a varios diputados, entre ellos los señores Martín de Antonio y Carreras.

NADA DE DIMITIR
Un familiar del subsecretario del Ministerio de Agricultura, señor Valiente, ha manifestado a los periodistas que su deudo no ha dimitido, y que se ha sorprendido mucho al leer en la prensa la noticia de su dimisión.

MEJORAS DE MADRID
Hoy ha sido firmada la aprobación de los proyectos sobre prolongación de la Castellana, construcción en terrenos del Hipódromo de tres edificios para Ministerios de Obras Públicas, Agricultura y Gobernación y ampliación de las carreteras de acceso a Madrid.

Se ha dispuesto la habilitación de los créditos correspondientes y, desde luego, la ejecución de las obras comenzarán seguidamente.

TIMADOR DETENIDO
La policía ha detenido a Manuel Bustamante, reclamado por el juzgado de Torrelavega por haber timado a Agustín Abella cien mil pesetas.

Instituto Radio-Terapéutico
San Ignacio, 10. Tel. 1047.
Tratamiento de enfermedades sin operación. Atención a enfermos, niños, ancianos, etc.
Cursos de radiología, etc.
J. MARTEL SAN JULIAN
Rayos X y Aparato digestivo.

Gregorio Murguía
Del Servicio del Dr. Elizagutire
Corazón y pulmones
Rayos X - Ultravioletas
Av. de San Ignacio 10. Tel. 1047
CONSULTA DE 11 a 1 y de 3 a 6.

pesetas por el procedimiento de la gualtera.
LA LABOR DE LAS CORTES
Hablado de la labor realizada por las Constituyentes ha declarado el señor Besteiro que de la del año que acaba ha contribuido a consolidar aún más el actual Gobierno.
En cuanto a la labor de la próxima etapa parlamentaria cree que se concretará principalmente a los proyectos de leyes electoral y del Tribunal de Garantías.

LA TARDE DE AZANA
A última hora de la tarde los periodistas que acuden al Ministerio de la Guerra, habitualmente, fueron informados por el comandante Sarabia de que el señor Azana carecía de noticias que comunicarse. El jefe del Gobierno había estado trabajando toda la tarde en su despacho, sin recibir visitas.
DENUNCIA SOBRE UNA VENTA DE LOS JESUITAS
Se ha sabido que se ha vendido al juzgado una denuncia relacionada con la venta hecha en nombre de la Compañía de Jesús de los terrenos que poseía entre las calles de San Bernardo, Isabel la Católica y Dato, al parecer adjudicados a una entidad extranjera y efectuándose el pago en el extranjero.

Se dice que ha sido encargado de practicar diligencias en relación con esta denuncia el juez señor Arias Vila.
LA INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD
La Comisión Jurídica Asesora ha terminado un informe sobre el proyecto de ley de investigación de la paternidad.

Algunos no se conocen los detalles del proyecto, pero se sabe que está inspirado en la igualdad de derechos para todos los hijos.
MAL TIEMPO
Desde las primeras horas de la madrugada reina un intenso frío en Madrid, con temperaturas inferiores a cero hasta en las mejores horas del día.

Cae además una lluvia de nieve muy fina, que hace verdaderamente desahogado el día.
EN TORNO A LA HUELGA FERROVIARIA
Para conocer el estado de ánimo de los obreros de los Ferrocarriles Andaluces, en cuyas líneas, según se dice en las esferas oficiales, es donde más acentuado se halla el movimiento sindical, varios periodistas conversaron con una destacada personalidad de dicha empresa, quien les hizo saber no se advierte ambiente propicio a la huelga ni la nerviosidad precursora de un movimiento de esta especie. Lo dominante entre los obreros es la desorientación, dándose el caso de que mientras en unas poblaciones se constituyen comités de huelga, en otras se disuelven los que estaban constituidos. Desde luego, es la de los Ferrocarriles Andaluces la compañía en que se hallan los obreros más inquietos, pero lo cierto es que todavía no se ha registrado un acto de sabotaje. Fundadamente puede decirse que las impresiones son optimistas.

Esta noche estuvieron varios informadores en el domicilio del Comité Nacional de la Industria Ferroviaria, precisamente en el momento de encontrarse reunido el comité. El secretario general del comité les dijo que sólo podía manifestarles haber enviado las instrucciones necesarias a los comités de provincias, teniendo en cuenta que han sido concedidas las mejoras solicitadas por los ferroviarios.

Al recordar la última disposición del Ministro de Obras Públicas sobre incremento de los fondos obtenidos en los ferrocarriles con destino a la suplementación de haberes del personal ferroviario les hizo notar que se trataba de cosa insignificante, ya que lo que por virtud de semejante disposición podría aumentarse la actual reaudición será de tres millones de pesetas, cantidad insuficiente para satisfacer las aspiraciones de los obreros. Se podrá hacer que quien haya sido mejorado en cuarenta céntimos lo resulte en cincuenta y cinco, pero habrá de bajar a cincuenta y cinco los que llegaron a setenta y siete. Los obreros ferroviarios tienen más razón para quejarse cuanto que en tiempos de la monarquía se les ofrecieron aumentos de cuatro pesetas.

Los reporteros trataron de indagar si al fin se iría a la huelga, y les respondió el secretario general de lealtad ocomite que éste no se había cambiado el acuerdo adoptado en el Congreso últimamente celebrado, con arreglo al cual de no acceder el Gobierno a los ferroviarios en los plazos concedidos se publicaría el anuncio de huelga en término perentorio.

Se preguntó si el comité había presentado el oficio de declaración de huelga para todo España en la Dirección General de Seguridad, contestando que tal diligencia es de incumbencia de los comités locales, a realizarse en los respectivos gobiernos civiles, y como se le dijera si en Madrid también se haría la presentación en el gobierno y no en la dirección de Seguridad agregó que así lo creía.

Después dió cuenta de que por el Gobierno habían sido intervenidos doscientos mil y que estaban destinados al envío a las

emplares del manifiesto dado por el comité de provincias. Del manifiesto, en el que se contestaba al discurso del Ministro de Obras Públicas en la Cámara, se han repartido en Madrid solamente treinta y cinco mil ejemplares.

A pesar de estas manifestaciones es lo cierto que en los medios obreros no se nota el movimiento ni el entusiasmo observado en otras ocasiones semejantes.

Al ser interrogados sobre la huelga ferroviaria significadas personalidades del Sindicato Ferroviario afecto a la U. G. T. y domiciliado en la Casa del Pueblo, manifestaron no se explicaban la expectación demostrada por los periodistas por una huelga que no existía. A juicio de estas personalidades socialistas si se tratara de declarar la huelga ferroviaria fracasaría rotundamente.

A última hora de la tarde un directivo de la Sindical Roja ha dicho a los periodistas que en reunión celebrada por el comité de huelga ferroviaria por estimaria unate organización se había acordado no secundar la huelga ferroviaria por estimaria una locura después del discurso del Ministro de Obras Públicas en el Parlamento.

“La Voz” se ocupa del intento de huelga ferroviaria, y dice ya anunció se trataba de un movimiento anárquico dirigido por los terroristas de la F. A. I.
Supone que después de los descubrimientos de Barcelona los ferroviarios habrán ya abierto lo ojos. Los obreros del carril deben darse cuenta que clase de caudillos les arreglan.

Se pregunta dónde procede el dinero que es preciso gastar para contar con periódicos, imprimir y repartir manifiestos, angular viviendas, poseer automóviles, celebrar asambleas, etc.

El comité de la Confederación Nacional de Trabajadores ha publicado un manifiesto sobre la huelga ferroviaria.
Dice que si el Gobierno no depone su actitud nadie puede prever hasta donde llegará en intensidad y en trascendencia. Debemos procurar ser en todo momento dignos de nosotros mismos, y demostrar que cuando se nos provoca sabemos contestar. Por encima de las falacias gubernamentales está nuestro derecho a la vida. Si la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria va a la huelga tendrá la solidaridad necesaria para triunfar.

Se ha asegurado que este noche dará comienzo la huelga ferroviaria, y que al efecto el comité nacional de la industria ferroviaria ha cursado las oportunas instrucciones a provincias. Parece que los focos principales de la huelga radicarán en Levante, Cataluña, Aragón y Andalucía.

LA VIDA EN PROVINCIAS

Detalles de los hallazgos de armas y explosivos en Barcelona. Se ha recogido también una ametralladora.

Tres ministros en Alicante.-Un retrato de Lerroux destrozado por socialistas. Dmite el gobernador de Salamanca.-Aizpuru se dispone a cumplir en Pontevedra la pena de confinamiento.

Madrid 30 (23.30)
DIMISION DE UN GOBERNADOR
Salamanca.—Con el carácter de irrevocable ha presentado la dimisión de su cargo el gobernador de la provincia.
CHOQUES DE OBREROS CON LA FUERZA PUBLICA
Oviedo.—En los alrededores de La Felguera, los guardias de asalto cargaron sobre un grupo que les recibió a tiros, sin consecuencias.

Los guardias persiguieron a algunos de sus agresores que se refugiaron en el Ateneo, del que los echaron los guardias a viva fuerza, produciéndose gran barullo y resultando algunas personas contusas. Se detuvo a un joven, al que fué ocupada una pistola recién disparada.

Una comisión de la Junta del Ateneo ha visitado al gobernador para quejarse del comportamiento de los guardias.
POR EL VOTO FEMENINO EN CATALUÑA
Barcelona.—En el Parlamento se presentó esta mañana una comisión de señoras en representación de diversas asociaciones, para entregar al presidente de las Cortes un mensaje solicitando su apoyo para que en las primeras elecciones que se celebren puedan emitir su voto las mujeres.

Como el señor Companys no se hallaba en el Palacio de la Ciudadela por encontrarse retirado a causa de una indisposición, las señoras de la comisión fueron recibidas por el oficial mayor de la Cámara, quien se hizo cargo del documento y prometió entregarlo al presidente.
CONCEJALES ACUSADOS DE PREVARICACION
Barcelona.—El procurador del Ayuntamiento ha presentado querrela por prevaricación contra los concejales de Barcelona que en 1925 regularon los servicios de limpieza pública a domicilio, adjudicándolos a la entidad Fomento de Obras y Construcciones.

MINISTROS EN ALICANTE
Alicante.—Han llegado de Madrid los ministros de Instrucción, Obras y Agricultura.
EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD--PESAME DE MACIA
Barcelona.—A mediodía y bajo la presidencia del señor Maciá, celebró sesión el Consejo de la Generalidad, estudiando el proyecto de ley a presentar al Parlamento para desarrollar el artículo 14 del reglamento de la Cámara sobre la inviolabilidad de sus miembros y suplir deficiencias que se habían de advertir en tanto no rija el reglamento orgánico de Cataluña.

Don Francisco Maciá ha enviado un despacho de pésame al Obispo de Perpignan por el fallecimiento del prelado, monseñor Carcolat Dupont.
SUPUESTAS DETENCIONES DE MILITARES EN SEVILLA
Sevilla.—Se asegura están detenidos en el aeródromo de Estabada dos oficiales y dos sargentos a consecuencia del complot revolucionario descubierto en Barcelona. La noticia no ha sido confirmada oficialmente y sólo puede darse con reservas y a título de información. También se dice que las detenciones se llevaron a cabo en la ma-

drugada del día 25 y coincidiendo con las de 25 civiles extremistas.
LOS HALLAZGOS DE ARMAS Y EXPLOSIVOS
Barcelona.—Ante el juez que entiende en el sumario abierto por los hallazgos de armas y explosivos ha declarado el administrador de la casa de la calle de Mallorca en cuyo piso bajo se encontró el “verdadero arsenal”, y ha dicho que hace dos meses le alquiló tal habitación José Salvat por el precio mensual de ochenta y cinco pesetas, y que nada ha sabido de aquél desde que cerraron el trato.

Refiriéndose a este asunto ha dicho el gobernador que durante toda la noche y primeras horas de la mañana se ha efectuado el traslado de las bombas halladas en el campo de la Beta.

En cuanto a las ramificaciones ha dicho que no son exclusivas de Barcelona, habiéndolas también en Madrid, Valencia y otros puntos.

Entre los documentos recogidos en la casa de la calle de Mallorca se cuenta una lista de generales, jefes y oficiales del ejército, al parecer con el objeto de impedir salieran de sus casas en días y horas determinados.

La policía conoce los nombres de los sujetos que huyeron de la casa de la calle de Mallorca en automóvil.
El número exacto de bombas recogidas es de mil seiscientos, de las que mil cuatrocientas estaban cargadas.

Recomendó el gobernador a los reporteros que no exageren la importancia del hallazgo, pues ya ha habido un corresponsal inglés que ha comunicado a su diario haber estallado en Barcelona la revolución.

Se concen varios objetos más, sobre los publicados, recogidos en la casa de la calle de Mallorca. Había también además de lo dicho ochenta y un cajas de cartuchos para pistola automática, cien cápsulas de rifle, doscientas de fusil, mil setenta y cuatro de pistola, veinte potes de pólvora y azufre, un saco de azufre y otros de cloruro.

Ha sido detenido Ramón Mori, en cuyo domicilio han sido halladas armas y municiones.
También se ha detenido a Amalia Heras, en cuya casa se hospedaba José Costa, supuesto fabricante de bombas, y una vecina de la anterior mujer que parece facilitó la fuga de Costa.

Han sido igualmente recogidas en el piso bajo de la casa 366 de la calle de Mallorca dos mascarillas de goma contra los gases asfixiantes y una ametralladora.
Las bombas cargadas lo estaban con metralla formada por remaches.

Se dice hay detenido en la jefatura de Policía un ferroviario al que se supone cómplice en la ocultación de la ametralladora.
El general Batet ha dado cuenta de que entre los documentos recogidos hay varios planos de fortificaciones y cuarteles de Barcelona. A su juicio lo mejor que puede hacerse es no hablar mucho de este asunto.

RECUERDO DE RIZAL
Barcelona.—Con motivo de cumplirse el 36.º aniversario del fusilamiento de Rizal se han colocado coronas en la calle que lleva el nombre del patriota filipino.
PERIODICOS DENUNCIADOS
Barcelona.—Por supuestas injurias a las autoridades han sido denunciados los números de hoy de “L’Opinió” y “Tierra y Libertad”.
PROPIETARIO AGREDIDO
Granada.—En el cortijo de Llanos, en término de Pinos Puentes, discutió el propietario con un grupo de obreros sobre las bases de trabajo, siendo herido gravemente el primero, que se llama Arturo Gómez.
COMUNISTAS DETENIDOS
Toledo.—Han sido detenidos varios comunistas que en la Plaza de Zocodover dieron gritos subversivos y entonaron canciones comunistas.

La Cámara de Comercio ha pedido al Gobernador condone cuarenta y siete multas impuestas a otros tantos comerciantes por cerrar al día de la última huelga.
MUERTO EN RISA
Oviedo.—Cuando después de haber pasado la noche en una taberna del barrio de San Lorenzo marchaban a sus casas Julián Valle, Tomás Río y Andrés Merediz discutieron agramente en el camino Tomás y Andrés, matando a éste Tomás de una puñalada en el corazón. El criminal se dio a la fuga, pero fué capturado en Siero. Negó recordra nada relacionado en el crimen.
AIZPURI EN PONTEVEDRA
Pontevedra.—Ha llegado el general Aizpuru, que viene a cumplir la condena que le impuso el Tribunal de Responsabilidades. El general se presentó a las autoridades de la plaza.
LA PROMESA DEL CORAZON DE JESUS AL P. HOYOS
Valladolid.—El “Boletín Eclesiástico” publica una pastoral del prelado anunciando las fiestas religiosas por el segundo centenario de la promesa hecha al P. Francisco de Hoyos por el Crazón de Jesús.

Confía el arzobispo que las fiestas religiosas tendrán extraordinaria importancia por estar unidas en parte al año jubilar.
Se están organizando varias solemnidades religiosas en el templo metropolitano y se ha constituido una junta diocesana para organizar el programa completo.

ECCLESIASTICOS MULTADOS
Burgos.—El gobernador civil ha impuesto una multa de quinientas pesetas al P. Urbano Rodríguez, rectorista de la residencia de El Espino, por haberse manifestado en términos subversivos durante uno de los sermones pronunciados en las misiones que viene dando en la iglesia de Carcedo; con doscientas al párroco de éste lugar por consentir tales manifestaciones, y con cien al alcalde del mismo término por no haber comunicado ala celebración de las misiones y las frases del predicador ahora sazonadas.

También ha multado la misma autoridad con doscientas pesetas al párroco de Grijalva por pronunciar durante un sermón palabras ofensivas para el régimen.

LOS CONFLICTOS DEL TRABAJO. RECOPGIDA DE ARMAS
Cuenca.—En el pueblo de Cardenete se han declarado en huelga los obreros del ferrocarril de Cuenca a Utiel por dar la empresa colocación a todos los que la deseaban. Eusebio Muñoz insultó al alcalde y fué detenido, por lo que se formó una manifestación tumultuosa para demandar la liberación de Muñoz. La guardia civil invitó a disolverse a los manifestantes, y como no atendieron la indicación hizo varios disparos al aire.

El gobernador ha ordenado el cierre de tabernas y casinos y la formación de grupos, así como la práctica de algunas detenciones y otros actos. La policía ha recogido muchas armas y municiones.

SOCIALISTAS Y RADICALES A LA GRENA
Alcázar de San Juan.—Para protestar de algunas acusaciones que en un manifiesto publicado por los radicales se les hacía, elementos socialistas de la población penetraron en los locales del Círculo Radical en ocasión de hallarse desierto y destruyeron muebles y enseres, rompiendo un retrato de don Alejandro Lerroux y arrojando los pedazos por un balcón a la calle. Cuando avisados de lo que ocurría se presentaron en el Círculo asaltado algunos socios se presentó también la guardia civil y expulsó a los intrusos haciendo varios detenciones.

CHOFER ATACADO
Santander.—Un carabnero ha encontrado cerca de Ontón al chofer José Rodríguez anorazado y maniatado, con síntomas de asfixia. Una vez repuesto declaró que en Bilbao le habían alquilado el taxi tres desconocidos, ordenándole partiera para Santander. Al llegar el coche cerca del lugar en que José fué encontrado salió al paso del vehículo un cuarto individuo, haciéndole señas para que parase, lo que hizo por ordenarse los ocupantes del auto. Entre los cuatro encañonaron con sus pistolas y le amordazaron y manitaron. Les oyó deliberar sobre si debían matarlo o no, y después de acordar dejarle con vida le arrojaron sobre unos matorrales. También les oyó discutir sobre la posibilidad de realizar un atraco entre Santander y Bilbao, ignorando lo que haya podido ocurrir.

La policía practica pesquisas.

REFLEXIONANDO BIEN,

comprendo que lo mas ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.
El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad.
Por esto hoy mismo...



... CALDO
MAGGI
2 Cubitos por 25cts.

A. OROZ Médico
ANALISIS
San Antón, 2, primero. Tel. 1445

Abrigos y lanas para señora
Pieles, sedas, algodones, géneros blancos, tapicería, alfombras.
Especialidad en pañería para trajes y abrigos de caballero.
Checos, impermeables, etc., etc.
Últimas novedades a los precios más bajos.

Casa SAN JULIAN
Antigua de Olaso
Blanca de Navarra, 17 Pampelona

PREPARACION MERCANTIL
Ciudadela, 13 segundo

En el Teatro Gaiarre

"El Carnet Amarillo", producción "Fox" que hoy se estrena en Gaiarre, es un poderoso drama romántico, con un brillante reparto encabezado por Elisa Landi, Lionel Barrimore y Laurence Olivier, un argumento sumamente emocionante, y algunos de los fondos más lujosos que se han visto en la pantalla.

El dramático argumento, es adaptación de una famosa obra teatral, y gira alrededor de las aventuras de una joven rusa, que por circunstancias apremiantes, se ve obligada a meter su inteligencia, con la del despiadado jefe de la policía secreta del Czar, para defender su felicidad.

TEMAS SOCIALES

Los campesinos en la Rusia soviética

¿Y los campesinos cómo están en Rusia? Sabido es que la tierra se adhiere al hombre de tal modo que hace del agricultor el tipo social más estable, más tradicional, el elemento más resistente a la revolución.

Las revoluciones se fraguan y estallan fácilmente en las ciudades, en los centros industriales o mineros, en las masas de propietarios; pero entre los propietarios de la tierra es difícil.

Los bolcheviques sabían que el muro más resistente a la revolución estaba en la tierra; y que si el campesino no entraba en la revolución el bolchevismo era una ficción y además inconsistente.

Por eso (lo mismo que los revolucionarios de otros países) excitaron el odio contra los ricos y halagaron a los pobres con la propiedad de la tierra. Pero no despojaron solamente a los grandes duques y opulentos latifundios de sus propiedades, sino también al kulak, que no es por lo común, el rico hacendado, sino un modesto agricultor que tiene dos vacas, y vive, a veces, con este que se reservaba el Estado.

La tierra se repartió entre la servidumbre y los braceros, excepto una pequeña parte se reservaba el Estado.

Ya se habían cumplido las promesas; ya los humildes habían logrado su redención. Pero para esto no se hubiera hecho la revolución; aquello era una república de pequeños burgueses; era preciso llevar el comunismo a los campos. El primer paso, el despojo primero estaba hecho, era preciso completar el plan.

Se decretó la colectivización de todos los campos y bienes; se tomó un minucioso inventario de todos los bienes muebles, hasta del número de cucharas, y se prohibió, bajo severísimas penas, ocultar nada, ni producir alguno de los campos. Se dió el caso de poner en la calle, con la sola ropa que llevaban puesta, a una familia por haber encontrado en su casa cinco libras de avena.

La situación de los campesinos fué espantosa. Parte de ellos, los expropiados, fueron deportados a Siberia; otros, a los bosques del Norte, a los equipos de los inhumanos trabajos forzados. Todo esto fué realizado con crueldad imposible de describir; las familias separadas los niños y los ancianos abandonados en medio de los caminos. Otra parte fueron trasladados, contra su voluntad, a otras regiones, a centros mineros o industriales, a arrastrar una vida de miseria y de desgracia, como un desentratado, imposible de proletario. Otros son ocupados en los cultivos, en condiciones que nos permiten comprender las noticias circuladas en este verano por la Prensa de Europa y que daba cuenta de que los campesinos del Don realizaban las faenas de la recolección bajo la amenaza de las ametralladoras de los soviets.

¡Pobres campesinos! ¡Pobre Rusia!

JUAN DE LA CRUZ

COTIZACION DE VALORES

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarr.

	Día 29	Nº 30
Banco de Bilbao	990	
Banco de Vizcaya	850	
Banco Urquijo	225,00	222,50
Banco Central	75	
NAVIERAS - Sota	20,00	
Id Marítima Nervión	495	
Id Marítima Unión	25,00	
Id Vascongada	220	
Id Bachil	180	
Id Guipuzcoana	40	
Vasco C. de Navegación	75	
Mundaca	10	
Navy Vasco Asirriana	40	
M. Vizcaya	35	
Marítima Bilbao	20,00	
Elcano	13,50	
Enxara	75	
Argentería de Córdoba	2	
Hillera Sabero y Aezas	140	
Minas de Cala	40	
Mina Villaorridi	40	
Hidroeléctrica Iberica	22,50	20,00
Id Española	131,00	13,00
Altos Hornos Vizcaya	74,00	74
Bascanta	85	
Reñera Española	12,00	10
Papicera Española	140,00	135
Duro Felguera	51,00	
Unión E. de Exp. O.ivos	6,70	59,00
U. Eléctrica Vizcaína	555,00	
Eléct. Unión Zargoze	140,00	
P. C. Norte de España	217,00	212,00
Id. M. Z. A.	160,00	147,00
Id. La Robia	440,00	
Id. Vascongado	245	
Siderurgica Miedes, S.A.	25	

Para estimular el apetito debe usarse el acreditado VINO ONA

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Se comenta favorablemente el Tratado de Comercio franco-alemán.

Se estudia para la Conferencia Internacional del Trabajo la semana de cuarenta horas.-Francia garantiza el empréstito austriaco.-Las negociaciones sobre el Tratado de Comercio franco-americano no han quedado rotas sino suspendidas.-Otras noticias.

LA SEMANA DE CUARENTA HORAS
París. — Para preparar la Conferencia Internacional del Trabajo, que debe reunirse en Ginebra el 10 de enero, para examinar la posibilidad de la jornada de 40 horas semanales la Oficina Internacional del Trabajo de la Sociedad de Naciones, acaba de publicar un informe muy interesante sobre la crisis mundial.

EL GOBIERNO FRANCÉS GARANTIZARA EL EMPRESTITO AUSTRIACO
París. — En la Cámara se discutió ayer tarde el proyecto autorizando al Gobierno para apoyar el empréstito austriaco ratificando de este modo el tratado de Lausana.

A pesar de la intervención hostil de Flandin y Luis Marin, el Gobierno, que había presentado la cuestión de confianza, quedó autorizado para apoyar el empréstito por 352 votos contra 188. Había 540 votantes.

EL SENADO FRANCÉS APRUEBA LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO
París. — El Senado, bajo la presidencia de Jeany, abordó la discusión del proyecto de ley votado por la Cámara, acerca de la prórroga del presupuesto nacional por dozoavas partes aplicadas a los pagos de ingresos de enero.

El Senado aprobó el proyecto sin modificaciones de ninguna clase, y quedó adoptado definitivamente.

PROHIBICION A LOS ESTUDIANTES CHINOS

Londres. — Comunican de Shanghai a la Agencia Reuter que el Gobierno ha publicado un decreto prohibiendo a los estudiantes chinos que efectúan estudios en las Universidades rusas para entrar al servicio del Gobierno chino.

Alemania recupera su libertad en el terreno de la política comercial y dan un gran paso en favor de los acuerdos preferenciales. SE SUSPENDEN LAS NEGOCIACIONES

Washington. — Había circulado el rumor de que el señor Stimson había notificado oficialmente al embajador de Francia que las negociaciones relativas al tratado de comercio franco-americano quedaban interrumpidas. El subsecretario de Estado, señor Castie, ha puesto las cosas en su verdadero punto, declarando que las negociaciones solamente se han suspendido, y ello a consecuencia del estajo de hecho producido por la situación política de los Estados Unidos con motivo de la elección del señor Roosevelt para la presidencia de la República.

ACUSADOS DE MALVERSACION DE FONDOS

Londres. — Comunican de Nueva York a la Agencia Reuter que ocho administradores de la Sociedad en quiebra filial de la Kreuger y Toll, son acusados de malversación de fondos por un trust que defendió los intereses de la Sociedad mencionada. La reclama, a título de daños y perjuicios, la suma de 249 millones de dólares por anuncio de dividendos ilusorios, y reclaman también que se rindan estrechas cuentas acerca de una cantidad de diez millones de dólares que fué entregada a la Sociedad con motivo de diversas medidas de cancelación.

LA POLITICA ADUANERA NOROCCIDENTAL

París. — El corresponsal en Nueva York del "Petit Parisien" ha entrevistado al señor Norman Davis, que le ha declarado que los Estados Unidos están dispuestos a aceptar que la política aduanera norteamericana sea discutida en la Conferencia económica mundial.

TRATADO DE COMERCIO ENTRE EL CANADA Y ALEMANIA

Ottawa. — El Canadá y Alemania han concertado un Tratado de comercio provisional por tres meses. El Canadá concede a Alemania la cláusula de la nación más favorecida o la aplicación de la tarifa intermedia y Alemania reduce los derechos para gran número de productos canadienses.

TABACO GRIEGO PARA LOS SOVIETS
Atenas. — El periódico "Politik" anuncia que el representante comercial ruso en Salónica ha hecho, en nombre del Gobierno de la U. R. S. S. una oferta para el suministro de 400.000 kilos de tabacos griegos, pagaderos en dos plazos, a seis y a ocho meses.

EL PACTO ITALO-RUMANO

Bucarest. — En los círculos oficiales se expresa la opinión de que Rumania no aceptará la inclusión en el Pacto italo-rumano de una cláusula estipulando la neutralidad en caso de conflicto de la otra parte contratante incluso a riesgo de que no sea propagado el acuerdo.

AMNISTIA A LOS POLITICOS

Roma. — Con arreglo al acuerdo de amnistía que ha sido firmado, los confinados políticos que estaban en la isla de Lipari serán puestos en libertad el día primero de enero.

LOS OBREROS DEL PUERTO VUELVEN AL TRABAJO

El Havre. — Los trabajadores del puerto, que estaban en huelga desde hace una semana, han decidido reanudar el lunes el tra-

bajo. Los huelguistas aceptan las condiciones que habían sido denunciadas.

RUSIA COMPRA NAVIOS

Moscú. — Se anuncia que el Gobierno ha concertado con la Compañía alemana Northdeutsche Lloyd la compra de doce navios, con un total de 45.000 toneladas. El pago se hará en tres anualidades.

CONFUNDEN LA EMBAJA INGLESA CON LA SOVIETICA

Berlin. — Un joven letón ha arrojado varias piedras contra el edificio de la Embajada inglesa, rompiendo varios cristales. Parece que había confundido la Embajada británica con la de los Soviets.

CONSECUENCIAS DE UNA REFORMA MILITAR

Bucarest. — Se anuncia que el general Sonsonovich, ministro de la Guerra, prepara una gran reforma militar que prevé la puesta en acción de todos los elementos del país en caso de movilización, con arreglo al sistema de "la nación armada".

COMENTARIOS AL TRATADO DE COMERCIO FRANCO-ALEMAN

Berlin. — En la Prensa se comenta el nuevo Tratado de comercio franco-alemán. En los círculos políticos se afirma que dicho Tratado, después del arreglo de Ginebra relativo al desarme, y del acuerdo de Lausana sobre las reparaciones constituye un gran avance en las relaciones de los dos países. Francia y Alemania recuperan su libertad en el terreno de la política comercial y dan un

gran paso en favor de los acuerdos preferenciales.

LA LISTA DE LOS "HONORES" SE PUBLICARA EN LONDRES EL LUNES

Londres. — Como todos los años, también en el de 1932 habrá su correspondiente lista de "honoros" en la Gran Bretaña.

En ella figurarán 28 nuevos caballeros, elevándose a la categoría de "par" a sir Thomas Horder, el especialista tan conocido en toda Inglaterra y que recientemente asistió al jefe del Gobierno, Mac Donald.

También se concederá un título a Duke Elder, oculista del mismo político, será objeto de una distinción la aviadora Amy Johnson-Mollison.

INAUGURACION DE UNA ESTACION

Mulhouse. — Con asistencia del prefecto del Alto Rin, el gobernador militar de Estrasburgo, los senadores Jordan, doctor Pfeleger y Gegauff, así como el alcalde Mauhousé, se verificó la inauguración de la nueva estación de esta ciudad.

Tiene esta estación 216 metros de largura y es la más grande y moderna de todas las de provincias.

UNA BRIGADA DE POLICIA FEMENINA

París. — El Consejo municipal trató ayer sobre una moción presentada por Armand Massard, quien propone la creación de una brigada de Policía femenina.

Parece que el propósito es el de que ejerzan su jurisdicción la citadas policías en los jardines públicos y en los andenes de las estaciones, principalmente.

No se resolvió nada definitivamente, quedando la proposición a nuevo estudio del Consejo.

UN JARDINERO BERLINES HA VIVIDO ONCE AÑOS SIN ESTOMAGO

Berlin. — Acaba de morir en Bamberg un jardinero berlinés llamado Johann Neubauer que hacía ya once años estaba sin estómago.

Desde la operación que sufrió en 1921 había tenido siempre excelente salud, y el único inconveniente que ha tenido el de verse obligado a tomar unos alimentos ligeros.

Los médicos se interesan mucho por conocer el organismo de este hombre que de manera tan singular ha vivido once años.

UN NUEVO DETENIDO

Nueva York. — A petición de las autoridades de Nueva Jersey, la Policía ha detenido a un individuo llamado John Miller, que pudiera estar complicado en la desaparición del pequeño de Lindbergh.

HA MUERTO EL DECANO DE LOS OBISPOS FRANCESES

Perpiñán. — A la edad de ochenta y cinco años ha fallecido monseñor de Carsalade du Pont, obispo de Perpiñán, que nació en Simorre (Gers).

Fué ordenado de obispo en 1871 e hizo su carrera en Auch, siendo nombrado obispo de Perpiñán el 3 de diciembre de 1929.

Se había ocupado de arqueología y había publicado varios volúmenes. Era el restaurador de la célebre abadía de Saint Martin du Canigou.

Era el decano del Episcopado francés y uno de los últimos prelatos del Concordato.

ESTUDIANDO EL CANCER

Cleveland. — En la reunión anual de la Asociación americana para las investigaciones sobre el cáncer, el doctor Georges Crille, de Cleveland, ha desarrollado la teoría según la cual la terrible enfermedad podría ser exterminada por medio de corrientes eléctricas.

Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención para encerar suelo y muebles use Encáustico ALIRON



PERFECCION

La perfección que usted desea en la limpieza de suelos y muebles, lo conseguirá con el

ALIRON

La más SENCILLO PRÁCTICO Y ECONÓMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

ALIRON

La más SENCILLO PRÁCTICO Y ECONÓMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

ALIRON

La más SENCILLO PRÁCTICO Y ECONÓMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

ALIRON

La más SENCILLO PRÁCTICO Y ECONÓMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

ALIRON

La más SENCILLO PRÁCTICO Y ECONÓMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

ALIRON

La más SENCILLO PRÁCTICO Y ECONÓMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

ALIRON

La más SENCILLO PRÁCTICO Y ECONÓMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

ALIRON

La más SENCILLO PRÁCTICO Y ECONÓMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

ALIRON

La más SENCILLO PRÁCTICO Y ECONÓMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

ALIRON

La más SENCILLO PRÁCTICO Y ECONÓMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

ALIRON

La más SENCILLO PRÁCTICO Y ECONÓMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

ALIRON

La más SENCILLO PRÁCTICO Y ECONÓMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

ALIRON

La más SENCILLO PRÁCTICO Y ECONÓMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

ALIRON

La más SENCILLO PRÁCTICO Y ECONÓMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

ALIRON

La más SENCILLO PRÁCTICO Y ECONÓMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

ALIRON

La más SENCILLO PRÁCTICO Y ECONÓMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

ALIRON

La más SENCILLO PRÁCTICO Y ECONÓMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

ALIRON

La más SENCILLO PRÁCTICO Y ECONÓMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

ALIRON

La más SENCILLO PRÁCTICO Y ECONÓMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

ALIRON

La más SENCILLO PRÁCTICO Y ECONÓMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

ALIRON

La más SENCILLO PRÁCTICO Y ECONÓMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

ALIRON

Arilla y C.ª

PAMPLONA - Zapatería, 58 - 60 - 62
(Casa en San Sebastián)

Radio Gramolas

"La Voz de su Amo"

Circuito "Superheterodino"

Gramolas

y

Discos

10 VALVULAS
2 600 pesetas

8 VALVULAS
1.150 pesetas

10 VALVULAS
1.350 pesetas

Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS

DE OCAOA

Pidan prospectos

Carretera de Chamartín, 27

Apartado 694, Madrid.

De Enseñanza

Del Concurso especial de traslado

Aun cuando no se tienen noticias oficiales respecto a la tramitación del concurso especial de traslado en nuestra provincia, según noticias oficiales y comunicadas por un funcionario del Ministerio de Instrucción Pública madrileño, créese que para Marzo, podrán tomar los señores Maestros posesión de sus nuevas escuelas.

Interinidades

Ya habrían leído en nuestro pasado número la nota aclaratoria sobre las interinidades, así como lo que tienen que hacer los cursillistas para que se les tengan en cuenta sus derechos.

Nuevos cursillos

Hasta tanto no se forme la lista general única no aparecerá la nueva convocatoria de cursillos, los cuales tendrán orientación algo distinta de los ya celebrados, sobre todo más rapidez.

Fecha no sabemos y no nos atrevemos a vaticinar.

Fin de vacaciones

Las vacaciones terminan el día primero del próximo Enero y para el dos del corriente deben estar los maestros en sus escuelas.

Decálogo para maestros

- EL DE MEIER
- Primero.—Trabaja para educar, no para buscar el agradecimiento; si lo encuentras, alégrate.
 - Segundo.—Trabaja para adelantar en tu propia ciencia; no pienses sólo en los ascensos.
 - Tercero.—Procura ser un artista; debes hacer revivir el material sin vida.
 - Cuarto.—En todas tus cosas sea tu norma el cariño; vengas en segundo lugar la justicia y la lógica.
 - Quinto.—Participa en todas tus alegrías y sufrimientos de tus alumnos; que acudan siempre a ti sin timidez; no aparezcas ante ellos como un semidiós; sigue siempre las doctrinas que enseñes.
 - Sexto.—Trabaja siempre con todo interés, aunque te parezca limitado el campo científico de tu labor.
 - Séptimo.—Muéstrate empleado sólo en las cosas externas; en todo lo demás sé siempre un educador.
 - Octavo.—Ten confianza en tus superiores; no veas en ellos sino hombres, que contigo trabajan por el mismo ideal.
 - Noveno.—Ten siempre presente que los superiores, los colegas, los padres y los alumnos han de estar acordes contigo.

Los Pastores de Nazaret

El simpático conjunto de pastores sigue actuando con gran brillantez, y sus componentes se hallan muy contentos de la asistencia que el pueblo les presta, llenando las iglesias y adorando al Divino Niño Jesús en su cuna.

De la depresión económica mundial

La mala distribución del oro y las deudas de guerra

En un editorial publicado recientemente por el "Times" dice este periódico que una de las causas de la depresión económica de Inglaterra y del mundo se debe a la mala distribución del oro y a las deudas de guerra, por cuya anulación, consiguientemente, clama el diario londinense. Las deudas de guerra al establecerse que deben ser pagadas en oro, produjeron como una paralización en la circulación monetaria. Además, los Estados Unidos al adquirir oro por valor de 1.239.000.000 de libras esterlinas, o sea cerca del 33 por 100 del oro que se halla en poder de los 29 principales países del mundo y cuyo total es de 3.390.000.000 de libras esterlinas, produjo la rotura de la máquina financiera internacional, reguladora del tráfico y del comercio. Y a tal punto es así, que el patrón oro con arreglo a su aceptación original, ha dejado de existir prácticamente, imponiendo a 30 o 40 países distintos, restricciones en los cambios con un resultado desastroso. Por tanto, los pagos a Norteamérica solo producirán un aumento en la mala distribución del oro, acentuando la baja en los precios y prolongando la depresión económica. Inglaterra, que abandonó el patrón oro, ha sufrido una baja en los precios de un 20 por 100 en comparación al año anterior, mientras el precio de la libra esterlina es casi el mismo. Lo anulación de las deudas de guerra — sigue diciendo el "Times" — tendrá repercusiones más serias en los propios Estados Unidos que en los países deudores, entre ellos Inglaterra, en los cuales es ocioso decirlo, no podrá retornar la prosperidad mientras las condiciones normales de la economía y las finanzas no sean restauradas a la vez, en los países vecinos. Se encuentra, pues, el mundo en un círculo vicioso del cual sólo puede salirse anulando, en primer término, las deudas de guerra, y adoptando medidas radicales que acaben con las restricciones aduaneras y restauren el crédito internacional.

El gobierno de los Estados Unidos vende sus barcos

Del informe anual del "Shipping Board" se deduce que el Gobierno Federal abandonará por completo la explotación de barcos mercantes. De 2.456 barcos que poseían los Estados Unidos solamente conservan aún en explotación 96.

Estos serán también vendidos dentro de breve plazo a compañías particulares y otros 240 que aún conservan sin explotar se venderán para ser destruidos.

Con esto quedará totalmente liquidada la industria de la marina mercante nacional que por lo visto no ha resultado un buen negocio para los Estados Unidos.

“La Voz” en Sesma

Es absurdo a todas luces el proceder de la mayoría de los ayuntamientos que ha habido hasta la hora presente. Hubo un señor alcalde que ordenó que las parcelas se diesen (y se dieron) por fogales, obligando de esta forma a muchos ancianos a separarse de sus hijos, para hacer fuego aparte, es es que querían disfrutar del común a que como vecinos e hijos del pueblo tenían derecho; y al que no quiso separarse de sus seres queridos se le arrebataron las parcelas.

Pero he aquí que, por iniciativa de un señor Diputado netamente navarro, la Excelentísima Diputación acordó el día once de Enero de 1931 que se diese parcelas a todos los cabezas de familia viviesen juntos o separados, pero éste acuerdo ha pasado hasta estos días, sin vigor en esta villa de Sesma, y ahora... a los que alcanza este acuerdo y piden parcelas se les contesta, con un no hay. Yo pregunto: ¿Es posible que haya habido parcelas para castellanos, gitanos y paraguiteros, y en cambio, para quien ha nacido, ha trabajado y trabaja y paga su contribución, unque pequeña, pero paga, se le diga que no hay? Claro está que lo único que se puede decir es, que “no hay” derecho a hacer esto. Pero esto tiene su explicación y vamos a darla.

Los ricos, para cuidar sus rebanos, traían pastores de Castilla y como el salario que les daban era insuficiente, para alivio de su situación económica, los amos les daban tierras, pero no de ellos, sino del municipio, o sea, las parcelas.

Una cuadrilla de gitanos se acomodó en unas cuevas existentes a las orillas del pueblo, y como pasó cierto tiempo se les dio parcelas. ¡Señores, que manera de expulsar los! ¡Una gente tan buena como es!

Un paraguitero ambulante tuvo la feliz idea de llevar al Hospital a su mujer para que diese a luz. Se la tuvieron todos los cuidados; se le dieron muchas limosnas, y como viera que el pueblo era noble y caritativo optaron por quedarse y... luego parcelas.

Pero lo peor de todo es que se hayan ido para volver en el verano a por la cosecha; para llevársela a su pueblo castellano, para llamarnos desde allí ¡gubernicolos!

¿Como iban a pensar estos señores propietarios de tierras de no venir al país de los retrogrados?

¿Cómo consentimos los sesmeros que para nosotros no haya y que los extraños no les falte, y se aprovechen de lo nuestro?

Porque me estoy temiendo que como venga un carromato de húngaros y les pite una nevada un poco larga, ya tienen parcelas; mientras que a los hijos del pueblo nos dirán que no hay, ¡y a callar!

Alguien dirá: ¿Acaso no tienen derecho a vivir y a disfrutar de las parcelas haciendo vecinos como los demás? Derecho a vivir sí, como todo ser humano, pero derecho a disfrutar de lo que corresponde al hijo del pueblo no.

Por lo tanto, el Ayuntamiento actual que está observando una conducta inatencible debe buscar una fórmula para solucionar este problema y reparar estas injusticias; y para ello nada mejor que llevar a efecto los acuerdos tomados últimamente sobre este asunto por la Excelentísima Diputación y en particular el acuerdo a que hago mención en este escrito o sea, el tomado el 11 de Enero de 1931.

EL CORRESPONSAL

DE VALTIERRA

Acontecimiento artístico

Además de fútbol, también hubo en nuestra villa el domingo pasado un gran acontecimiento artístico, lo cual hizo que la fiesta resultara aún más brillante.

El cuadro artístico, “Fraternidad”, de Millagro, se ofreció sin interés de ninguna clase a dar una velada, siendo su único objeto el que en Valtierra germinara la afición al arte, deporte y cultura.

Para ella, la Sociedad de Fútbol Arco Iris, solicitó de la Sociedad Unión Cultivadora Valtierrana, que cediese el salón y escenario, aceptando la Sociedad las pretensiones del Arco Iris.

El aspecto del local al empezar la velada era imponente.

Representó el Cuadro Artístico Fraternidad, el grandioso melodrama en cinco actos titulado “El Soldado de San Marcial”, representando admirablemente y recibiendo grandes ovaciones del público que llenaba el salón.

Después el actor señor León recitó un bonito monólogo, siendo también aplaudidísimo.

Acto seguido, una niña de cinco años recitó unos bonitos versos, que también fueron aplaudidos, terminando el acto con unas palabras del director del cuadro, señor Esparrza, en las que agradeció al público por la atención y silencio que habían guardado durante la obra, y exhortó a todos los valtierranos a que ingresaran en la Sociedad de Fútbol, para bien del deporte valtierrano.

En iguales términos se expresó el secretario de la Unión Cultivadora, don Julio Lasa.

Desde estas columnas me encarga la Sociedad de Fútbol Arco Iris, dé las gracias a todos los que han puesto su voluntad para la brillantez del acto, especialmente al Cuadro Artístico “Fraternidad” de Millagro, al Aurrerá F. C., a la Junta directiva de la Sociedad Unión Cultivadora, al Ayuntamiento que nos honró con su presencia en el partido, y a las bellas señoras Ave-lina Mateo, Concha García y María Rodríguez.

LAGARDERE

Valtierra 28 Diciembre 1932.

CARBONES

Ballas, antracitas, coque LUIS REVESTIDO SÁGARDY Saratze 34.-Tel. 2278 Pamplona

Información del País Vasco

La Diputación alavesa solicita un préstamo para la construcción de escuelas.

El Cuadro “Ostabarra” de Juventud Vasca de Vitoria se presentará al público mañana.

Una conferencia del señor Irazusta en el Ateneo Guipuzcoano.

GUIPUZCOA

San Sebastián 30 (23.00)

LAS ASPIRACIONES DE LOS SIN TRABAJO

Una comisión de obreros sin trabajo de San Sebastián visitó al gobernador civil, para hablarle de las peticiones que tienen formuladas al Ayuntamiento, y pedirle que las apoye.

También interesaron del señor Artola intervenga su influencia en favor de la aspiración de los parados, de que no se efectúen desahucios por falta de pago de las rentas, siempre que se acredite que el inquilino carece de trabajo.

Igualmente solicitaron del gobernador haga por que los presos sociales estén mejor alojados en la cárcel.

VISITAS AL GOBERNADOR

Cumplimentó al gobernador civil el presidente de la Cámara Oficial de Industria.

También saludó al señor Artola, una representación de la Liga Guipuzcoana de Productores, que entregó a la primera autoridad un escrito referente a la situación de la industria metalúrgica en Guipuzcoa, y a la situación que se le crea con las nuevas bases de trabajo aprobadas por el ministro de Trabajo.

UN PASO A NIVEL

El presidente de la Federación Provincial de Transporte visitó al gobernador para denunciarle el estado de un paso a nivel sito en Hernani, que ocasiona grandes perjuicios al tráfico por carretera.

EN LA ALCALDIA

El alcalde accidental, señor Zaldúa, dedicó la mañana de hoy a recibir diversas visitas sin interés informativo, y a despachar la firma ordinaria.

LOS PRESUPUESTOS DE GUIPUZCOA

También carecía de noticias el presidente de la Gestora, señor Castro.

Hubo de concretarse a decir a los perio-

distas que esta tarde continuarían las reuniones de los gestores para ultimar el estudio previo de los presupuestos, con el fin de que puedan ser aprobados en la sesión pública anunciada para mañana, día último del año.

POR INCITAR A UNA HUELGA

Se ha llevado a cabo, por agentes de la autoridad, la detención de Pedro Arevalillo Fernández y Diego Zarco Paracón, los que han sido puestos a disposición de la autoridad gubernativa.

Dichos detenidos se dedicaban a la colocación de pasquines incitando a la huelga ferroviaria.

RACIONES A LOS OBREROS

Mañana se repartirán a los obreros parados inscriptos en la Oficina de colocación obrera, unas raciones que facilitará la Caja de Ahorros Municipal.

UNA CONFERENCIA DEL Sr. IRAZUSTA

En el Ateneo Guipuzcoano, y ante un verdadero gentío, ha dado esta tarde su anunciada conferencia don Antonio Irazusta.

Ha tratado del problema social, de la sindicación y del paro. Ha hablado de Solidaridad de Obreros Vascos, y ha pedido caridad y fraternidad.

El señor Irazusta ha sido muy aplaudido por su notable disertación.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Esta tarde ha comenzado el Ayuntamiento las sesiones para la discusión de los presupuestos municipales para 1933.

La sesión se ha suspendido a las nueve de la noche, reanudiándose a las once.

El presupuesto para 1933 asciende a pesetas 10.853.670.03, contra 9.998.894.85 pesetas que era el total del actual.

Se ha concedido una subvención de pesetas 112.000 a la Sociedad del Tiro de Pichón, para organizar el campeonato mundial.

Se ha aprobado la partida de 24.000 pesetas, para gastos de representación del alcalde.

TREN CON RETRASO

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que a consecuencia del descarrilamiento de un tren de mercancías en Quintanilla (Burgos), el rápido llegaría a San Sebastián con tres horas de retraso.

LA PELOTA

En el frontón Moderno han luchado, a pala, Solozabal y Pasay contra Quintana II y Lejona.

Han ganado el partido éstos últimos, que han dejado a sus contrarios en 45 tantos para 50.

ALAVA

Vitoria 30 (23.00)

SESOLICITARA UN PRESTAMO

En la sesión celebrada hoy por la Comisión Gestora, se ha aprobado una moción del señor Dorao, pidiendo se solicite de la Caja de Ahorros un préstamo de 2.445.000 pesetas, para la construcción de edificios escolares.

REPARTO DE SUBSIDIOS A LOS OBREROS PARADOS

Esta tarde, a las tres, se ha procedido al reparto del importe de lo recaudado en la suscripción pro-parados, que asciende a pesetas 13.500.

Han sido favorecidos con este reparto 560 obreros.

El acto ha sido presidido por el concejal don Ramiro Aragón.

A los menores de 19 años, se les han entregado 15 pesetas; a los mayores, 20; a los casados, 30, y a los mayores de sesenta, 20.

MALEANTES DETENIDOS

La policía ha detenido a siete maleantes que se encontraban en Vitoria.

CUADRO “OSTABARRA”

El próximo domingo, el Cuadro “Ostabarra” de Juventud Vasca se presentará al público con la comedia “Matte”.

rra” de Juventud Vasca se presentará al público con la comedia “Matte”.

FUTBOLERIAS

Hoy ha celebrado Junta general el Deportivo Alavés.

Se ha acordado un voto de gracias para la directiva y no admitirle la dimisión; así como que don Amadeo Salazar no se retire de la Federación Vizcaína.

VIZCAYA

Bilbao 30 (23.15)

SALUDANDO A UN NACIONALISTA

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en Bilbao a don Antonio Marinena, presidente de la Junta municipal del Partido Nacionalista Vasco, de Euzkadi, quien, aprovechando un viaje de negocios, ha visitado a las autoridades del Partido y ha estado en algunos Centros nacionalistas.

PIDIENDO LA EXENCION DE UN IMPUESTO

La Sociedad Ibérica de Gomas y Amiantos ha presentado un escrito a la Diputación solicitando la exención del impuesto provincial al benzol que se fabrica en Vizcaya, y que se emplee como primera materia para elaborar productos que se fabrican en esa entidad.

SESION DE LA COMISION GESTORA

Hoy ha celebrado sesión ordinaria la Comisión Gestora.

Se ha aprobado un informe proponiendo se consigne en los presupuestos la cantidad de 27.142 pesetas para la construcción de una casa para cuartel del Olimpo.

Se ha dispuesto conceder a los Ayuntamientos una subvención del veinte por 100 del importe de las obras efectuadas para traída de aguas.

Ha sido desestimado un escrito de la Federación Vizcaína de fútbol, pidiendo se rebaje el impuesto a los espectáculos.

VISITAS AL GOBERNADOR

Hoy han visitado al gobernador, entre otras personas, el alcalde de Ermua, el contratista de las obras de la carretera de Solaeta a Galdacano y un concejal de San Julián de Musques, que ha tratado de cuestiones relacionadas con la mina El Hoyo.

TOMA DE POSESION

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe del Servicio de Vigilancia, de Bilbao, don Antonio Domínguez.

Este funcionario prestaba servicio en Manresa.

UNA INFORMACION

El alcalde, en vista de una denuncia que le ha sido formulada por los obreros que trabajan en Olla, ha ordenado se abra una información.

EL DIRECTOR DE LA BANDA DE MÚSICA

Hoy ha visitado al alcalde, el nuevo director de la Banda municipal de Música, don Jesús Arambarri.

Se ha fijado el próximo martes para la toma de posesión.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUA

El alcalde ha dicho a los periodistas que a mediados del próximo mes de Enero, se cerrará la compuerta para proceder al embalsado de la traída de aguas de Ordunte.

Este asunto interesa grandemente a Bilbao, pues de esta forma quedará asegurado el abastecimiento de aguas a la villa.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL

Trust de las Medias

Ha acordado por unanimidad, hacer un espléndido regalo a la ciudad de Pamplona al cumplir el primer año de apertura de la sucursal de esta localidad. Además, por tal motivo y fin de balance, haremos una gran venta extraordinaria, en la cual vamos a tirar

LA CASA POR LA VENTANA

Seguiremos manteniendo la fama tan justamente adquirida de ser los que más barato vendemos las MEDIAS y CALCETINES rebajando los precios en todas las calidades.

¿Cuál será el regalo?

¡ES DE SU AGRADO; SE LO ASEGUAMOS!

Siga leyendo mañana

ANUNCIOS OFICIALES

UJUE

El Ayuntamiento de esta villa de Ujúe desea nombrar un sobrestante que esté al frente de las obras de construcción de un grupo escolar.

Los que deseen desempeñar el aludido cargo dirijan sus instancias al Alcalde que suscribe, antes de las 18 horas del día 31 de los corrientes, previniendo que el agraciado habrá de reunir la condición de ser de oficio albañil o cantero.

Ujúe, 24 de Diciembre de 1932.

El Alcalde, Félix Pena.

COMUNIDAD DE REGANTES DE ABARZUA

Se convoca a junta general ordinaria de regantes de esta Comunidad, para las diez de la mañana del día 8 de Enero del año próximo, a los efectos del artículo 53 de las Ordenanzas por que se rige esta Comunidad.

Abárzuza, 25 de Diciembre de 1932.

El Presidente, Javier Goicoechea.

DISTRITO DE GUIRQUILLANO

Subasta para la medición de fincas rústicas El día 15 del próximo enero y a las nueve de su mañana, se procederá en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento a la apertura de pliegos de la subasta que ha de celebrarse para la medición de las fincas rústicas de este Distrito y a los fines de realizar en el mismo, los trabajos para la confección de un nuevo Catastro.

Los pliegos de los solicitantes deberán ser presentados o dirigidos al Alcalde Presidente de este Ayuntamiento a partir de la fecha en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia y hasta la hora de verificarse la subasta, la cual se celebrará en el lugar, día y hora indicados y bajo las condiciones que se leerán en el acto de

la misma y que se hallan de manifiesto en Secretaría de este Ayuntamiento.

Los solicitantes deberán reintegrar sus escritos con el timbre provincial correspondiente, acompañando cédula personal y el Título que le dé derecho a presentar el Pliego correspondiente.

Echarren de Guirguillano, 28 de diciembre de 1932.—El Alcalde, Miguel Izcue.

ELECTRA ARANAZ, S. A.

Verificado hoy el sorteo reglamentario de las Obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, correspondió su amortización a los números siguientes:

DE LA SERIE B 251, 282, 283, 284, 285, 426, 427, 428, 429, 430, 695, 697, 698 y 699.

DE LA SERIE C 211, 212, 213, 214, 215, 361, 362, 363 y 364.

El pago de estas Obligaciones así como el cupón de intereses de todas vencimiento primero de Enero próximo, se hará efectivo en sus oficinas desde el día 3 de Enero.

Pamplona, 29 de Diciembre de 1932.—El Presidente, José Echenique.

EUGUI

Subasta de Robles y Hayas El día 15 de Enero próximo, a las once de la mañana se celebrará en la Sala Consistorial de este pueblo, subasta para la venta de 2.444 árboles de haya y roble, divididos en cuatro lotes, con el 10 por 100 de rebaja.

Las condiciones que serán leídas al dar principio al acto están de manifiesto en la Secretaría del Concejo.

Eugui, 29 de Diciembre de 1932.

El Alcalde, Martín Olacazquet.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Agreación de nueva hoja de cupones a las

Obligaciones Valencianas Norte 5 y 1/2 %

Habiendo quedado desprovistas de cupones, al cortar el número 36, correspondiente al vencimiento de 10 de Diciembre de 1932, las obligaciones Valencianas Norte 5 y medio por 100, se previene a los señores portadores de los expresados títulos que a partir de primero de Enero de 1933 podrán presentarse en las dependencias de la Compañía, que después se indican, con el fin de que les sea agregada una nueva hoja de cupones, que llevará unidos los números 37, de 10 de Marzo de 1933, al 72, de 10 de Diciembre de 1941.

Los títulos deberán presentarse acompañados de la correspondiente factura, que los interesados podrán pedir en las dependencias que se citan, y a cambio de ellos se librará el oportuno resguardo, que se cancelará por las obligaciones, ya regularizadas, en las fechas que en el mismo se indiquen.

Las dependencias de esta Compañía habilitadas para efectuar la operación a que se refiere este anuncio son las siguientes: MADRID: Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

BARCELONA y VALENCIA: Oficinas de Títulos instaladas en las respectivas estaciones.

VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA: Oficinas de Caja instaladas en cada una de estas estaciones.

Madrid, 22 de Diciembre de 1932.

El Secretario General de la Compañía, Ventura González.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

En el sorteo para amortización de las obligaciones de esta Compañía que a continuación se expresan, correspondientes al vencimiento de primero de Enero próximo, celebrado el día 15 del actual, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea de Valencia a Utiel

133 obligaciones de primera hipoteca, de interés fijo, números:

11 a 20; 191 a 200; 531 a 540; 2.971 a 2.980; 8.341 a 8.350; 9.431 a 9.440; 12.411.

12.413 a 12.420; 15.611 a 15.614; 20.071 a 20.080; 21.511 a 21.520; 23.491 a 23.500; 32.321 a 32.330; 34.651 a 34.660; 36.271 a 36.280.

De conformidad con lo establecido no serán reembolsadas las comprendidas en la relación anterior que no tengan el cajetín de garantía de la Compañía del Norte y del reembolso se deducirán los impuestos establecidos.

Los pagos se efectuarán a partir de primero de Enero próximo en la forma siguiente:

En MADRID: En el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Principe Pio.

En BARCELONA y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene establecidas en sus respectivas estaciones.

En BILBAO: En el Banco de Bilbao.

En SANTANDER: En el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

En las sucursales, agencias y correspondientes de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y en todas las sucursales del Banco de España.

En FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, 19 de Diciembre de 1932.

El Secretario General de la Compañía, Ventura González.

“La Voz” en Estella

DESPEPIDA El próximo domingo se reunirá en una cena de despedida, los amigos de don Herminio Nuñ Mendaza, que ha sido destinado a la Sucursal del Banco Urquijo Vascongado de Ponferrada.

ANIVERSARIO

El día 3 de Enero se celebrará en la Iglesia de San Juan, a las diez de la mañana, una misa en sufragio del alma de doña Juana Arzuaga Iguategui.

Al recordar su muerte reiteramos a la familia nuestro pésame.

ENTRENAMIENTO

Un diario de Pamplona daba ayer la noticia y una opinión crítica sobre el entrenamiento que el miércoles pasado realizaron los equipiers del Oviedo F. C. en Pamplona.

La noticia se parece a aquella fotografía que otro diario de Truñ publica de las vaquillas de Fuente la Reina, sin que tales bocanadas y encleros hubiera en aquellas fiestas puentesinas.

Los equipiers del Oviedo llegaron de Murcia a Estella el miércoles pasado y el entrenamiento tuvo lugar, según dábamos noticia en LA VOZ DE NAVARRA de ayer, el jueves por la tarde en Merkatzena, y no en San Juan, ¡San Juan, qué frescura! Hacía un frío!

El correspondiente.

30 Diciembre 1932.

“LA VOZ” EN YERU (Valle)

LA SECRETARIA MUNICIPAL

Después de haber sido visitados por distintas personalidades, y de la constante producción de coches, de los concursantes, que han recorrido diariamente las casas de los concejales y personas influyentes del valle, hoy, en segunda convocatoria, después de que en la primera celebrada el martes pasado, no diera mayoría absoluta de concejales, a las nueve de la mañana y después de dar lectura al acta de la sesión anterior, se ha procedido a la elección del secretario municipal, obteniendo siete votos don Agustín Urstia, secretario en la actualidad del Ayuntamiento de Aoz.

Votaron a su favor siete de los doce concejales que integran la Corporación, siendo proclamado el señor Urstia, que tomará posesión dentro de breve plazo.

El correspondiente.

30 Diciembre 1932.

“La Voz” en Espronceda

EL TIEMPO Y EL CAMPO

En los pueblos de Espronceda y Desojo han terminado ya la siembra con gran entusiasmo, porque este año crease que no se iba a terminar nunca por causa de las malditas lluvias, que con tanta frecuencia nos molestan por todos estos pueblos.

—X—

Se han celebrado las Pascuas de Navidad con más alegría que los años anteriores y con mayor número de forasteros, pues se taban los dos bailes, que no se podía dar un paso.

—X—

Las cantoras de la misa estuvieron muy bien y tuvieron mucho acierto con los villancicos tan bonitos que cantaron.

—X—

Estómago - Intestinos
Polvos del Fraile "SIR"
 Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA
 Sra. Domínguez, 17 y S. Saturnino, 18 (enfrente) De venta: Farmacia de Iribarrea

NE SFARINA
 Excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños, y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas. Sólo se vende en botes cerrados.
 NUM. 1.-MEDIO BOTE.
 NUM. 2.-BOTE CORRIENTE.
 NUM. 3.-BOTE TRIPLE (el más económico por su gran cabida).
 Todos los envases y cubiertas de la NESFARINA, llevan nuestra marca de fábrica:

 PRECAUCION! No es NESFARINA cualquier producto que os ofrezcan sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de esas garantías, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desafortunados las vendan con este nombre.
 La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, Sucesor de la Compañía Industrial NESFARINA.

La belleza de la silueta moderna depende de una
Faja URDIAIN



Los nuevos modelos de las FAJAS embellecedoras URDIAIN proporcionan de inmediato unas líneas juveniles y graciosas; signo inconfundible de elegancia y distinción.
 Su corte anatómicamente perfecto y sus magníficos tejidos elásticos de presiones adecuadas a cada cuerpo, distribuyen armoniosamente las partes salientes, sin molestias y también de una manera permanente, por ser hechas sobre medida para que su ajuste sea como el de un guante.
 SOMOS ESPECIALISTAS en la confección sobre medida de FAJAS Y CORSES ORTOPEDICOS para desviación de la columna vertebral, operadas de vientre, obesidad, cura de estómago, riñón flotante, embarazadas, aparatos herniarios giratorios, etc.
 FAJAS CAUCHOLINA PARA ADELGAZAR las vendemos con certificado médico.
 NOTA: TALLER de plisados, vainicas y puntos de incrustación, figurines de ropa blanca, color y labores.
 DEPOSITO de los coches cunas y sillas para niños de la CARROCERIA INFANTIL de SAN SEBASTIAN, venta de los mismos al contado y a 20 meses de crédito.

Corsetería Urdiain
 San Saturnino, 7 y Pasaje de Semirario.-PAMPLONA

"EL IRATI" S. A.
 Vende su carbón de haya en sacos, precintados, con 35 kilos netos, al precio de
3'50 pesetas
 el saco, puesto en el domicilio del comprador.
 También sirve carbón menudo (cisco) por sacos, a 2'13 pesetas el kilo.
 Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, núm. 5, teléfono 1686 y verbalmente en la estación de Taconera.
 Para facilidad del público, los encargos pueden hacerse también desde las siguientes telefonías:
 Núm. 1357 oficinas de los "Cafes America", Carmen, 1.
 1390, carpintería de don Martín Cía, Descalzos 76.
 1446, imprenta de don Ramón Bengaray, Mayor, 86.
 2380, chocolatería y cerería de señora Hija de Mantecola, Zapatería, 26.
 2545, electricidad en general, de don Víctor Bregaña, Mayor, 34.
 Haciendo los avisos al teléfono 2628 del Depósito de Cocheras, desde donde se hacen las entregas rápidamente.

C. A. Trasatlántica
 Vapores correos españoles. Próximas salidas
 BRASIL-PLATA
 Suspendeda esta línea
 PUERTO RICO, VENEZUELA
 COLOMBIA
 20 Noviembre, vapor "Magsanes".
 20 Diciembre, vapor "Juan G. Elcano".
 Representante para Navarra: Luis Revestido, Sagarat Saratsa, 34 Tel. 2278-PAMPLONA

Garbiena
 Agencia de Compra-Venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas.
 Colocación de capitales con operaciones amablemente estudiadas.
 Préstamos hipotecarios, traspasos, administraciones, etc., etc. Consultas gratis.
 Navas de Tolosa, 5.-3.º Tel. 1249

¿Conoce V. el rótulo luminoso **"SAFI"?**
 LLAME AL
Teléfono 1406
 y sin compromiso alguno se lo enseñaremos
 DELEGACION EXCLUSIVA DE "La Voz de Navarra"
 PAMPLONA

Ibarra y Compañía
 Servicio rápido entre BARCELONA, Brasil, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".
 PRÓXIMAS SALIDAS DE BARCELONA
 28 de diciembre motonave "CABO SAN AGUSTIN"
 17 de enero de 1933 motonave "CABO SAN ANTONIO"
 Consignatarios en Barcelona: Hijos de Rómulo Besolí, Via Layetana, 4.
 AGENTES EN NAVARRA
 Joaquín Larráyo: Chapitela, 7, tercero
 Luis Revestido: Saratsa, 34 bajo
 PAMPLONA

Gran liquidación de Calzados, Tejidos y Gabanes Cuero
 Por Intervención Judicial
 Zapatos para Señora y Caballero de 40 pesetas a 16 pesetas.
 Zapatos para Niños, de 20 a 10 pesetas.
 Calzaditos de Niño para Reyes, a 3 pesetas.
 Trincheras las de 14 duros, a 7 duros.
 Checos, los de 16 duros, a 10 duros.
 Gabanes de Cuero, los de 40 duros, a 20 duros.
 Penas para vestidos señora, de 4 pesetas, a 7 reales.
 Camisetas de Felpa y Punto Inglés, de 7 pesetas a 4 pesetas.
 Tenemos que liquidar para pagar a los Fabricantes, medio millón de Mercancías por la mitad de su valor, en 60 días.
 Mercaderes, número 9 (Frente a Chapitela) PAMPLONA

Larios y Compañía, Malaga
 COÑAC - VINOS GENEROSOS
 Proprietarios de la marca
Jiménez & Lamothe
 agente General para Navarra: ISIDRO ARRATZA - Echarreta, 19, 2.º

F. Salaverri
 ORTOPEDICO MECANICO DE LA CLINICA DEL
DOCTOR M. SALAVERRI
 BILBAO.-Plazuela de San José, 2
 Recibirá en Pamplona el 3 de Diciembre en el GRAN HOTEL, de once a una y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de los miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deban proveerse de aparatos ortopédicos, bragueros, piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la
Clinica Ortopédica de Bilbao

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'30. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres
 ARRIENDO o vendo tres robadas de terreno en extramuros, a escasos metros de las cocheras de El Irati, propio para almacén de materiales o uso análogo, o para la elevación de cobertizos para alojar automóviles. Tiene buen acceso. La Administración informará

SE DESEA alquilar caserío con unas 20 robadas de terreno llano y de buena calidad para el cultivo de remolacha. Dirigir ofertas a Raymond Vervaeke, caserío Elacuri, Eladio, 41ava.

Compras
 COMPRARIA de ocasión, usado, 150 metros tárrima, 160 de tabla ripia, 2.800 tejas encarnadas curvas, y 30 metros cuadrados de baldosa o ladrillo para solados. Darán razón en la Administración.

EN LA AVENIDA de Carlos III compraría piso. Informará la Administración.

COMPRARIA usadas 2.800 tejas curvas y encarnadas. Razón Administración.

CONSTRUCCIONES MECANICAS
Juan Leo Borredá
 Pidan a esta casa prensas para chapar tableros - encolados y baldosas para colas - Ilustraciones universales de cinta sin fin y demás sistemas.
 Calle Oadiz, 38. Teléfono 10576
 VALENCIA

Empleos
 SE NECESITA muchacha para todo y lavandera. Razón Administración.

SE NECESITA muchacha para la cocina, preferible que hable vasco. Plaza San Francisco, 16 bis, segundo.

CURSOS especiales de correspondencia mercantil en francés, inglés y alemán, POLIGLOS - Idiomas - Ollite 11, 1.º izquierda.

SE OFRECE un panadero; edad, 17 años; práctico en el oficio, lo mismo para capital que para pueblo. Dirigirse al corresponsal de LA VOZ en Santacara.

SE NECESITA un muchacho de 16 a 18 años, con principios de panadero. Informarán en la panadería Eustaquie Garbala, en Milagro.

Enseñanza
 HOMBRES de carreras, de ciencia y de letras, aumentada vuestra capacitación con el conocimiento de un idioma. Informes: POLIGLOS - Idiomas - Ollite 11, 1.º izquierda.

Traspasos
 SE TRASPASA Bar-Taberna con condiciones para Fonda, con poco pago de local. Informarán Bar Irieta.

VENDO hermosa yegua de ocho años especial para puntera, bravante y carro. Barrio Mochuelo, Castor Olza.

VENDO macedo superior, seis años, para todo trabajo; carro seminuevo, varios enseres labranza. Informes, Mayor, 4, Tafalla.

Ventas
 VENDO un carro bueyes varal largo. Informes Barrio Capuehinos, Taller.

SI QUIERE usted felicitar con una postal de gusto, cómprela en mi casa, que es la única que cuenta con las últimas novedades por recibirlas directamente de París.
 Venta por mayor y menor.
 SAN NICOLAS, 31, Imprenta. - Pamplona

SERRIN superior, seco. Sirvo domicilio, ultramarinos, legumbres, huevos frescos. Precios económicos. - Jarautia, 32.

VENDO gorrinas superiores, dos meses. Camino de Esquiroz, penúltima casa, izquierda.

¡¡GANADEROS!!-Cien arrobas de remolacha forrajera grande y de inmejorable calidad, a 0,50 pesetas la arroba, se venden. -Razón Administración.

VENDEMOS madera y puertas balcones, procedentes de derribo. Asumendi y Compañía, San Francisco, 8, tercero.

JANGA Radio, y Radio-fonógrafo modelo 1933. Última novedad, baratísimos. Carnien número 25, cuarto.

VENDEMOS madera y carpintería de derribo, y puertas y ventanas de nueva construcción. -Asumendi y Compañía, San Francisco, 8, tercero.

AUTOMOVILES.-Se vende, una carrocería, chasis corto, seminueva y otra chasis largo. -Informes: Central Automóvil, Tudela.

PRECIOSO chalet vendo carretera Yllava. Parada tranvía. AGENCIA GARBENA. Navas Tolosa, 3, tercero, Tel. 1249.

VENDO casa Nuevo Ensanche por 200.000 pesetas, produciendo siete por ciento libre. AGENCIA GARBENA, Navas Tolosa, 5, tercero.

VENDO una gatera nueva para 3 ó 4 caballerías. Un carro nuevo de uno para dos cañaleras. Cédense baratísimos. Ramón Gabasa, Sangüesa.

HERMOSA línea de seis robadas, en extramuros con su chalet, rentando al 8 por 160, valor 45.000 pesetas. Cambiaría por casa chalet a piso en la ciudad. Informará la Administración.

DOS PERRAS "FOKER" legítimas, bellísima estampa, propias para raza, de tres meses, vende a 10 duros. Se deja elegir. -Razón Administración.

ALMENDROS DESMAYO.-Arboles y rosales, tallo alto de los afamados reveros. "La Granja" de Mariano Gracia, Huesca. Consultas y pedidos. - (Pidan catálogo). Pedro Val, Sangüesa.

VENDO en Urzaiqui, seis puertas para balcones, medida de largo, 210 X 35; seis puertas de habitación 210 X 75; dos ventanas de 1,35 X 90; tres de 1,25 X 80; tres de 1,30 X 85; tres de 1,40 X 85; tres de 1,20 X 80. Todo construído con maderas del Roncal bien secas. El carpintero que ha hecho los trabajos, Quintín Merrall.

MAGNIFICA máquina retratar stereo-paparónica Zeiss 4-5, se vende o prefiere cambio máquina escribir, buena marca, saliendo diferencia. -Informes esta Administración.

¡¡AVICULTORES!!-Incubadora a petróleo, segurísima, construcción casera, para 36 huevos, poco gasto y criadora, en 85 pesetas. -Razón Administración.

EN EXTRAMUROS vendo muy barato "chalet" muy sólido. -Razón Administración.

VENDESE Chrysler 62, a toda prueba, cinco asientos. Dirigirse Apartado, 166 San Sebastián.

MAGNIFICA MAQUINA de escribir "CORONA", portátil, cambio de cinta automático, comprada hace seis meses, como si no se hubiera usado; vende en 400 pesetas. -Darán razón la Administración.

¡¡GRAN OCASION!!-Dos bicicletas marca "AUTOMOTO". Una: modelo carrera, sillín especial. Otra: gran "comfort", ruedas balón, frenos y manillar inglés, propia para paseo o dedicarla al reparto, valiendo actualmente 320 y 502 pesetas, respectivamente, vende en 175 y 290 pesetas. -Razón en la Administración.

SE VENDE una partida de solivos, solivillos y postes de luz, de madera, usados, a precios muy económicos. También vendo muy baratas estacas para cierres. -Razón Administración.

Varios
 ¡¡¡HERREROS!!! Transporte de leña en trozos cortos del monte a la carretera para informes y precios al interesado Jacinto Echarri-Legarda.

¡¡CAPITALISTAS!!-LA AGENCIA GARBENA necesita dinero urgentemente, para colocarlo sobre primera hipoteca, al 7 por ciento de interés, con extraordinarias garantías. -Navas de Tolosa, 5, tercero. -Teléfono 1249.

HERRADEROS.-Recibí varias cartas sobre un anuncio puesto en "Diario de Navarra", el cual no he puesto yo; aviso no necesita herrador forjador el herrador del Valle de Euzkadi y Urbola. -Martín Gutierrez

ATENCIÓN: Aproveche la quinena que le prepara la acreditada Peluquería de Señoras de Santiago Pérez: Ondulación Marcel 1 y 2 pesetas; al agua, 2 pesetas. Necesito modelos. Se dan lecciones de toda clase de ondulados de 5 mañana a 8 y media noche y de 9 a 11 noche. Zapatería, 7, primero.

LA PROPAGANDA MAS EFICAZ ES LA DE LA PRENSA, PORQUE LLEGA A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA CLASE DE PROPAGANDA.

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION En Navarra: Tres meses, 8 pesetas; seis meses, 15; un año, 24. Fuera de Navarra: Tres meses 750 pesetas; seis meses, 15; un año 24. En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 40. América, 50 pesetas al año.

ENSEÑANZAS DE LA HISTORIA

Don Juan de Lanuza

Un amigo aragonésista nos envía las siguientes cuartillas, cuya lectura juzgamos interesantes para nuestros lectores.

Por estos días se ha recordado en Aragón la muerte del Justicia don Juan de Lanuza.

Esta macabra paradoja de ajusticiar al Justicia, tuvo lugar en el mes de Diciembre de 1501, ante los ojos atónitos de los zaragozanos, que vieron morir en tal forma a su más excelso magistrado.

Las circunstancias de aquel suceso, son conocidas parcialmente y en la manera que lo permitían quienes entonces ofrecían la "censura".

De los diversos relatos que los cronistas de Aragón compusieron, sólo se permitió la publicación del escrito por L. Leonardo Argensola, seguramente acorde con lo que hoy llamaríamos "versión oficial".

En otras relaciones contemporáneas o posteriores, se aprecia claramente la manera tendenciosa de narrar lo ocurrido.

Precedieron a tan luctuoso acontecimiento, diversos hechos en los que la Historia, no ha depurado todavía lo real de lo novelesco; el relacionado más directamente con la cuestión que tratamos fue el célebre proceso de Antonio Pérez.

Felipe II, decretó primero el procesamiento y mucho después la prisión del Antonio Pérez, su secretario; por ser el causante del asesinato de Escobedo, según unos, por rivalidades amorosas, sobre la tuerca princesa de Eboli, según otros.

Lo cierto es que ni las piezas procesales de este asunto han llegado a nosotros libres de tachaduras e interpolaciones de personas interesadas en desfigurar los hechos.

Huye Pérez al saber su vida en peligro; reconocido y preso en Calatayud, se acoge al privilegio de la manifestación y es llevado a Zaragoza.

Sostenía por entonces Felipe II un ruidoso pleito en aquella ciudad sobre el derecho que se atribuía de nombrar virreyes extranjeros, para aquel Reino, cosa que los aragoneses estimaban contraria a sus leyes.

Para activar el asunto, envió a Zaragoza al marqués de Almenara, soberbio y ostentoso castellano que se hizo odioso al pueblo a pesar de las fiestas y banquetes que daba con frecuencia como se dijo de él en cierto pasquin:

"Para ganar voluntades comenzó a tender sus redes, a cuyo cebo acudían los sopistas como peces."

Almenara, recibe orden de sacar a Pérez de las manos del Justicia, para ponerlo así más al alcance del Rey, y consiguió que Lanuza, en un momento de debilidad, consintiera en trasladar al reo de la cárcel de los manifestados a la de la Inquisición, para lo cual se le formó proceso de herejía.

El pueblo, como dice Luperón L. Argensola, compuesto en su mayoría de pelaires y labradores, aunque muy plástico en cosas de derecho, estimó que con ello se vulneraba una de sus más preciadas leyes.

Se amotina, asalta la casa de Almenara, que muere luego del disgusto y las heridas, intimidan al Virrey que era el obispo de Teruel, hombre blando y desuadado en opinión de Azlor (Comentarios) y las autoridades asustadas vuelven a Pérez a su primera cárcel.

Muere por aquellos días Lanuza y le sucede en el cargo su hijo de mismo nombre, mozo e inexperto.

Algún tiempo después el nuevo Justicia accede otra vez al traslado de Pérez a la Aljefaría donde tenía la Inquisición su morada, creyendo que os ánimos estarían ya tranquilos.

A pesar de las precauciones tomadas, se amotina el pueblo nuevamente y en sangrienta revuelta pone en libertad a Pérez, que huye a Navarra y más tarde a Francia.

constituía un grave contrafuero, apoyando su dictamen en las disposiciones del fuero segundo de libro, "De generalibus privilegiis" sobre entradas de autoridades extrañas en el Reino.

Declarado el contrafuero, se disponen a resistir a las tropas castellanas como el mismo fuero les facultaba; reunen fuerzas, piden auxilios a Cataluña y Valencia y convienen a Lanuza para que se ponga al frente de todo.

Juntados hasta dos mil hombres, parten de Zaragoza enarbolando el pendón de San Jorge; pero pronto se apaga el entusiasmo de aquel improvisado ejército; al llegar a Utebo se produce la desbandada arrojando con su ejemplo a las guarniciones que habían quedado en Monzalbarba y Casetas.

Lanuza se retira a Eplua con el diputado Juan de Luna; de allí dirige nuevos llamamientos a los pueblos y en vista del fracaso regresa a Zaragoza.

A los pocos días entra en esta ciudad Vargas con sus tropas sin hallar resistencia.

Todo estaba apaciguado al parecer, pero treinta y siete días más tarde, cuando nadie esperaba tal cosa, es detenido Lanuza y conducido probablemente a la torre de la Zuda.

Al día siguiente (19 Diciembre), con gran alarde de fuerzas le condujeron a la plaza del Mercado y allí fue degollado. Cuando lo llevaban al cadalso no pudo sufrir que lo llamasen traidor los pregoneros; preguntó varias veces por qué lo mataban, respondiéndole piadosamente los frailes que le asistían, que por sus pecados y que no pensara ya más que en arrepentirse.

Contaba don Juan de Lanuza al morir 22 años según unos autores, 27 según otros, no faltando quien le asigne 24; llevaba muy pocos meses ejerciendo el cargo, vinculado en su familia desde hacía siglo y medio.

El diputado Luna y otros personajes también murieron ajusticiados, otros personajes que intervinieron en los sucesos, acabaron sus días en la cárcel.

En adelante la provisión de este cargo se hizo por el Rey, con lo que virtualmente desapareció su garantía de independencia; en esta forma sobrevivió hasta el decreto de 17 por el que Aragón fue incorporado al régimen común.

Con piedra negra había de escribirse la muerte de Lanuza en la Historia de Aragón; ello es cierto, ya que marca la pérdida de una institución de la que con motivo se han mostrado siempre orgullosos los aragoneses.

Aparte del exasperado alcance que al Justiciero se le ha supuesto en ocasiones y del variado contenido que según los tiempos tuvo, esta Magistratura asumía notables atribuciones de carácter gubernativo y judicial, para impedir que los particulares fuesen vejados y perseguidos injustamente por los oficiales del poder ejecutivo o encarcelados y procesados sin garantías de justicia, por jueces y tribunales.

A estas atribuciones plasmadas en los recursos forales de "firma" y "manifestación", unía otras como las de ser juez de contrafueros, definidor de la legalidad de disposiciones reales, juez en las desavenencias de reyes y nobles, etc., caracteres que aproximaban en cierto modo la función del Justicia a lo que hoy significa un tribunal de garantías.

De origen árabe se ha supuesto esta magistratura así como las otras no menos prácticas de salmedinas, mustacafes, alcaldes, etcétera; pero más que semitas parecen tan útiles funcionarios, surgidos del mismo suelo prosaico y realista de Aragón, donde las libertades individuales, gozaron de gran estima.

La posteridad ha ensalzado a Lanuza, simbolizando en su muerte el fin violento de las gloriosas tradiciones aragonesas.

Su corta edad y la poca experiencia del cargo le absuelven de las indecisiones y ligerezas cometidas; queda en pie su noble arranque de defender las leyes de su patria.

Su triste destino le llevó a representar el papel de víctima en la lucha contra el potente cesarismo de los Austrias.

Para Felipe II y su política imperial, eran obstáculos tales libertades y tradiciones; por eso no vaciló en atropellarlas cuando las encontró en su camino.

En aquel monarca pueden apreciarse ya, gérmenes del moderno Estado, que se dilata

Fiesta de Reyes de 1933

Suscripción popular para organizar la fiesta de Reyes y obsequiar con juguetes a los niños del Hospital, Inclusa, Asilos y Cantinas Escolares. DECIMA LISTA

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes La Vasconia (150), Don Isaac Goñi (25), Ravielecki (5), T. L. S. (25), Un sacerdote pamplonés (5), X. Y. Z. (25), Electra Pamplona (50), Un desconocido (5), Señorita Pilar Viñales (10), Pascual Alcave (5), Carmen y María Antonieta y Ana María García Fresca (10), Don Pío Górriz (25), "La Villaveca" (10), Niños Miguel Angel y Miren Carriestegui Genuza (5), Miguelico Suezua (5), Joaquina y María de los Dolores (10), Peralta Urquigala (10).

JUGUETES RECIBIDOS Se han recibido por la Comisión organizadora de esta fiesta los siguientes lotes de regalos con destino a la distribución del día 5:

De los niños de don Daniel Zariquiegui, del Establecimiento de calzados Elvira, de la fábrica de géneros de punto de don Zolito Sola.

ADVERTENCIA Los donativos en dinero o en juguetes pueden hacerse en las administraciones de los periódicos locales o en el domicilio del vicepresidente de la Asociación (Curia, 35, cuarto).

DE LA CAMARA DE COMERCIO

Las exportaciones al extranjero

Se ha prorrogado hasta el día 1 de Febrero próximo, el plazo concedido para inscribirse en el "Registro Oficial de Exportadores Españoles".

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al 27 del actual, se publica una disposición de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, prorrogando hasta el primero de Febrero próximo, el plazo que finalizaba hoy 31 del corriente, para la inscripción obligatoria en el "Registro Oficial de Exportadores Españoles", de todos cuantos se dediquen a enviar al Extranjero cualquier clase de artículos, así naturales como manufacturados y de cosecha propia o ajena.

Esta ampliación de plazo se ha concedido a instancia de comerciantes e industriales interesados en las importaciones al Extranjero.

La Cámara Oficial del Comercio e Industria de Navarra—que ha cursado ya a la mencionada Dirección General, todos los escritos de solicitud firmados por sus electores que hasta ahora ha recibido—se permite advertir a aquellos que todavía no lo hubieran verificado, la obligación que tiene de hacer tal inscripción. En otro caso, se les detendrían en las Aduanas los géneros que remitan al Extranjero.

Conviene, por tanto, que antes de transcurrir el mes de Enero venidero, acudan a las oficinas de la Cámara los productores que realicen exportaciones al Extranjero, para recibir instrucciones y formular la solicitud de que se trata.

Emakume Abertzale Batza de Aogitz

Se convoca a Junta general ordinaria a todas las afiliadas a esta Sociedad, para el día 31 del corriente, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda.

Aogitz, 27 de Diciembre de 1932.—LA DIRECTIVA.

reviviendo el mito de Saturno y no vacila en asumir las mayores grandezas junto a los más humildes servicios.

Pedro GARCIA

DE ACTUALIDAD

Interesante entrevista con el señor Leizaola

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

Don José María de Leizaola nos habla de las enmiendas que presentó en las Cortes El porqué de una entrevista

La hacienda de los Estados se halla en crisis, por no decir en bancarota, debido, en buena parte, al aumento de gastos y desvíos presupuestarios. Y a medida que se avanza, peor van las cosas.

Para el año que vamos a empezar, los presupuestos de algunos de los más grandes Estados de Europa y América arrojan déficits pavorosos; juzgue el lector: Alemania, 800 millones de marcos; Italia, 1.500 millones de liras; Francia, 8.000 millones de francos; Estados Unidos, 1.500 millones de dólares...

El presupuesto del Estado español aparece con un déficit inicial de 500 millones de pesetas, y para enjugarlo se ha lanzado la iniciativa de emitir Deuda por igual valor.

Ahora bien, el diputado a Cortes don Jesús María de Leizaola ha presentado en el Congreso varias enmiendas, por las que se introducen en el presupuesto para el ejercicio de 1933 importantes economías: 195 millones en Obras Públicas, 90 en Gobernación, 30 en Cargas generales del Estado y 7 en Presidencia, Estado y Justicia.

¿Cómo, pues, resistir la tentación de solicitar una entrevista con el diputado a solicitar por Guipuzcoa para que contara a los lectores de "La Voz" el alcance de sus enmiendas?

El señor Leizaola acogió deferentemente el ruego que le hicieramos en tal sentido y he ahí sus manifestaciones: Economías por valor de 550 millones de pesetas.

—¿A cuánto ascienden las enmiendas que preparó usted para el presupuesto? —Las correspondientes a aquellos presupuestos en cuya discusión pude tomar parte ascendían a 320 millones. Pero mi plan comprendía llegar a 550 millones de pesetas de economía, a fin de hacer innecesaria la emisión de obligaciones del Tesoro en el ejercicio de 1933, a los efectos de nivelar el presupuesto.

—¿Cuáles nos los presupuestos en cuya discusión intervino? —Los de la Presidencia, Estado, Justicia, Gobernación y Obras Públicas. El importe de estos cinco presupuestos es inferior a 1.500 millones de pesetas, y como los otros presupuestos de los restantes departamentos ministeriales ascendían a una cantidad análoga, mi plan era muy hacedero.

Razón de las economías —Aparte de la fundamental, antes expresada, o sea para evitar la emisión de obligaciones, ¿qué razones aconsejaban tan fuertes economías? —Varias; una de las principales es la de que el presupuesto adolece de falta de criterio; no existe criterio de economía, puesto que mis enmiendas acreditan que no se intentó hacer nada de lo que en este orden es factible. Tampoco existe un criterio de dotación del presupuesto ordinario con recursos adecuados a su naturaleza, puesto que es base del presupuesto la emisión de Deuda del Tesoro, lo cual no puede ser nunca recurso ordinario de un presupuesto.

Funcionarios para quienes "no ha llegado la República" Pero lo más sorprendente — continúa diciéndonos el señor Leizaola — es que tampoco se sigue en el presupuesto el criterio de pagar bien los servicios y mejorar la retribución de los funcionarios. Estudiando los presupuestos, me he encontrado con la sorpresa de que en la base inferior de las escalas de funcionarios no sólo no se hace mejora con relación a los presupuestos anteriores, sino que a estos modestos funcionarios parece que no les ha llegado la República. Empleo esta frase, porque es el "leit motiv" de los hombres de la situación.

Sucede que en Obras Públicas los camineros y la guardería forestal se quedan con la misma retribución, exactamente, que tenían en 1930, o sea en el último presupuesto preparado y ejecutado por Gobiernos monárquicos.

Que en Justicia, los alguaciles de Juzgados de entrada, que son también los funcionarios de menos categoría, se quedan con las 2.000 pesetas que percibían en 1930, y hasta, como se me ha hecho saber en correspondencia partida de los interesados, hay un Cuerpo sanitario auxiliar en el que fun-

cionarios con 35 y 40 años de servicios, cuya categoría es de mozos, las retribuciones han sido rebajadas.

No he visto más que dos excepciones, que son los servicios de Seguridad, en los que a este presupuesto se le da el nombre de reconstitución de la Policía; y en los de Comunicaciones, en los que se da el contrasentido de que cuando resulta que el Cuerpo de Telégrafos presta un servicio de tal naturaleza que si un ciudadano pone un telegrama y paga una peseta, el Estado tiene que poner, por cuenta del ciudadano, otra peseta para que el telegrama circule. Este presupuesto sin criterio aumenta los sueldos para que una peseta por el telegrama, al Estado le cueste otras 150 pesetas por telegrama; es decir, al Estado no; a los contribuyentes.

Pero yo no soy, en modo alguno, partidario de que el funcionario esté mal retribuido, y no he pedido rebaja ninguna de esta clase. Todo lo más, he pedido igualdad.

Lo que se ha podido hacer en Obras Públicas La preocupación fundamental como diputado, para mí, aparte de la que tengo por lo que son valores fundamentales de la civilización, tan maltratados en general en la situación presente, ha sido el paro obrero. Y no está en contradicción con esto el plan de economías que en el presupuesto de Obras Públicas defendí; muy al contrario; los propósitos conducían a que se hicieran mayores gastos en Obras Públicas que los presupuestados, pero ello buscando la colaboración financiera de los especialmente beneficiados con cada obra, y esto, ya que no puede hacerse de una manera fácil por medio de contribuciones especiales, trataba de lograrlo por el sistema de la gestión autónoma. En los dos ramos en que propuse más fuertes economías se puede ver que es cosa fácilmente hacedera.

En obras hidráulicas, ramo en el que el señor Prieto, a mi juicio, más por obtener un efecto en la opinión que por convicción hondamente cimentada en un estudio personal, propone tan grandes planes, puede observarse, con volver la mirada al año 1930, que la Confederación Hidrográfica del Ebro, por emisión de deuda especial, pudo hacer obras que alcanzan a cuatro veces la cantidad que recibió el Estado. O sea que, con la mitad de gasto por parte del Estado, se podía análogamente realizar doble cantidad de obra en 1933, y yo no proponía rebaja tan considerable.

En Puertos, que es el segundo ramo en el que propuse rebaja de las consignaciones, sucede otro tanto. El puerto de Bilbao, con su gestión autónoma, había efectuado para 1923 71.000.000 de pesetas de obras con 18.000.000 de pesetas de subvención del Estado. Y yo sé que los usuarios de Pasajes están más interesados en la seguridad de una consignación anual, permitiéndoles la gestión financiera autónoma, porque así podrían hacer en tres o cuatro años la obra que si han de atenerse al ritmo de las subvenciones del presupuesto del Estado no podrán realizar en 15 o 20; o sea que con un gasto para el Estado como el de 1932, podría hacerse en 1933 cinco veces más obra

que la que les sea posible si se atienden a las subvenciones del Estado.

Por esto, a los efectos del paro industrial y obrero, mis ideas representaban un aumento de más del doble en la cantidad de obreros ocupados.

Un aumento contraproducente En Gobernación fui enemigo, y sigo siéndolo; del aumento en número de las fuerzas de Seguridad; eso no sirve para nada más que para tener unos hombres que por no tener ocupación pueden pasar a ser perturbadores.

La hipertrofia de los cuadros militares trajo las Juntas de Defensa; la hipertrofia de las fuerzas de Seguridad traerá un pretorianismo, y la República no estará por ello más segura, como se ha visto el día 10 de agosto en Sevilla. Esto no lo dije en el Congreso, pero es verdad.

La paradoja pacifista —Y de los presupuestos en cuya discusión no intervino puede usted decirme algo? —De los que faltaban por examinar, aquel en que yo hubiera sostenido enmiendas por cifra más considerable hubiera sido el de Guerra. Considero un sarcasmo, dentro de la tendencia actual de la vida internacional, en la que se celebran Conferencias de Desarme, con éxito discutible pero revelador de una preocupación, que ahora se vaya a un ejército de más de 100.000 combatientes cuando con no menor superficie y muy cerca del triple número de habitantes, Alemania tiene, al menos oficialmente, un límite de 100.000 combatientes.

Desaparecido el empleo en Marruecos de las fuerzas militares, no sé cómo se puede sostener que sea recomendable una organización militar así.

Me importa señalar que en dotación de servicios civiles yo no he defendido, ni creo me hallaré en el caso de defender, menores dotaciones ni rebaja de retribuciones.

Para la cultura, la lucha sanitaria, el trabajo, la beneficencia y la subsistencia, yo no sólo no iba a poner dificultades, sino que laboraré en la busca de recursos con los que tales necesidades se atiendan. Claro es que siempre atenderé a mis principios, es decir, atendiendo cada uno a lo propio.

Hasta aquí las palabras del señor Leizaola. Sólo nos resta expresar nuestro deseo de que se medite en orden a la pertinencia e importancia de sus enmiendas, en la seguridad de que no ha de ocultárselas la preparación de los hombres del Partido Nacionalista Vasco para representantes en las Corporaciones vascas y en las Cortes de la República.

Emilio P. de NEGURI.

Los débiles e inapetentes adquieren rápidamente fuerzas y apetito con el VINO ONA

MARINO HUDER Partos y enfermedades de la mujer JOSE ALONSO, 2, segundo, dcha. PAMPLONA

CREDITO NAVARRO SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864 Capital social... 15.000.000 de pesetas Capital emitido... 10.000.000 de pesetas Fondo de reserva... 6.000.000 de pesetas Realiza toda clase de operaciones Bancarias INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES Imposiciones a plazo de un año... 4'50 por 100 Imposiciones a plazo de 6 meses... 4 por 100 Imposiciones a plazo de 3 meses... 3'50 por 100 Imposiciones a plazo de 1 mes... 3 por 100 A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista... 2'50 por 100 Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

Navarra en su vida histórica

(Continuación)

Los cronistas godos y francos, cuando narran las guerras de sus naciones respectivas contra los Baskones, sin empacho los califican de "rebeldes". Este falaz epíteto da por efectiva una soberanía que no existió nunca, sino, pasajeramente y de continuo contradicha por la incansable protesta de las armas. Venidos a veces, la impotencia momentánea los constreñía a las apariencias de una vana sumisión. Predegarlo nos advierte que el juramento prestado por los Baskones a Dagoberto fue "el que acostumbra-ban": quod more solito, sicut saepe fecerant, post hac probavit eventus. Juramento de vivir sometidos al extranjero mientras no pudieran expelerle. Sin duda es esta la materia más grave de la ponderada perfidia baskónica. Porque las "insidias", que consisten en aprovecharse de los valles angostos, las oscuras selvas y los altos montes, todo combatiente las usó si pudo. Pero, los invasores, naturalmente, habrían preferido que las alegadizas huestes montañesas, medio desnudas y mal pertrechadas, les atacasen a campo raso. Entonces no hubieran mentado los

crónicas las insidias del mayor número, de la organización, de las lanzas, caballos y corazas... (21).

Los Baskones practicaron la guerra de emboscadas, la eterna táctica de las guerrillas hispánicas; (2) movimientos veloces, poca impedimenta, elección del sitio y la hora, y después del lance, pronta dispersión, aún más que la inopinada acometida (23).

Estos Baskones, no dudo yo que serían fieros, y aun feroces acaso en los momentos de coraje y desesperación durante las guerras por la independencia patria. Mas, de actos feroces suyos, poquísimas memorias particulares guarda la historia, escrita por enemigos. Los Godos y los Francos, en todo caso, no tienen derecho a arrojarles la primera piedra, ni aun los Romanos, que llenaron el orbe de sus atrocidades, crueldades y perfidias. Si en el Coliseo de Roma hubo Baskones, no se les vió en las gradas de los implacables espectadores, sino en la arena donde se retorcían las víctimas.

El Baskón de los documentos godos y francos, y de los sucesos nacionales inmediatos, es personaje repulivo. El odio, desde

los campamentos subió a la celda de los monjes y al camarín de los obispos que escribían las crónicas. Sirviéndonos de frase moderna, podríamos decir que "tuvieron muy mala prensa". Este odio con tradición de raza, duró mucho, y se derramó en una sistemática denigración de los Baskones y sus casas. Ya hemos visto cómo el obispo Oliva sin que viniera a cuenta, aprovechó a coyunta de una consulta para censurar de incestuosos, agoreros y borrachos a los súbditos de Sancho el Grande. En la Edad media hubo focos de antibaskonismo que difundían su inquina y malquerencia por los más remotos países. Insigne entre todos, y por tanto, muy dañoso a ese viso, fué Santiago de Compostela, devoto centro de peregrinaciones mundiales. Puede sospechase que allí alternaban las alabanzas al Santo Apóstol con los improperios a los Baskones. Las diatribas, por lo menos silban como cullebras en las páginas de monumentos tan solemnes como la Historia Compostelana, escrita para glorificación del arzobispo Gelmírez. Reciben los Baskones los diciteros de gentes crueles y feroces, a cualquier linaje de maldad dispuesta, y a través el país de ellos se asemeja a una jornada por tierras salvajes (24).

Sombrias pincladas que el peregrino Aymeric Picaud, o quien fuese, ennegreció cuanto pudo en el LII, IV del Codex Compos-

tellanus. El capítulo VII, sobre todo, de esta guía del peregrino a Santiago en el siglo XII rápida celebridad por los pormenores que acerca de los nabarros contiene, y los antibaskonistas de unos a otros se transmitieron. Rotúlase el capítulo: "De los nombres de los países y cualidades de las gentes que hay en el camino de Santiago". Las noticias son curiosas todas, pero no igualmente aceptas a la buena crítica. Han de distribuirse en tres grupos: de fidedignas, dudosas y falaces. Algunas las habría adquirido Aymeric Picaud personalmente, mirando y escuchando; las otras son de las que creían entre los enemigos de los Baskos, y demuestran el odio feroz y la perversa credulidad de sus propagadores. Las más estupidas no son cosas que pudieran ponerse a la vista de los caminantes. Sin género de duda, forman parte de una mala reputación reinante, hija de odios nacionales. El que con impudencia ligereza llamó, el doctor don Manuel Rodríguez de Berlanga, "dibujo de cuerpo entero de los Vascones del siglo XII". ("Los Vascones y la Prehistoria", Rev. de Arch., Bibliot. y Museos, números 8 y 9, p. 328, núm. 1, año 1898), es, en suma, nueva edición, calumniosamente ampliada, de un retrato literario tradicional cuyo boceto se ensayó a trazar Aymeric Picaud, pocas páginas más arriba, al hablar de los Gascones que moran entre las landas bordealesas y Bayona.

Oigámosle, ahora, deponer contra los Baskones; el discreto lector tomará y dejará lo que le dicte su buen juicio.

(Continuá)

(21) Con insuperable candor dice Eginhardo que las circunstancias por él enumeradas eran causa de que la lucha no fuese proporcional, por salir co nellas favorecidos los Baskones: Adjuvabat in hoc facto Vascones et lenitas armorum et loci, in quo res gerebatur, situs. E contra Francos et armia gravitas et loci iniquitas per omnia Vasconibus reddidit impares. [Vita Car. Mag.]

(22) Los Iberos, al contrario ahorran las fuerzas y diseminan la guerra, no combatiendo nunca juntos y a la vez, sino por bandas diseminadas, ora en este, ora en aquel paraje, a modo de los bandideros. [Strab., Geog., I, lib. IV, c. IV, núm. 2.]

(23) ...noetis beneficio, que iam instabat, proteci, summa cum celeritate in diversa dispergunt. [Monach. S. Ephraim]. Ad haec Cantabri (son los nabarros o baskones) algoris, et laborum pro loco, et necessitudine utcumque patientes, et arreptis levioribus armis, per colles et opaeca silvarum loca pedientes serpendo, ex improvviso castra hostium, cum aderant, invadendo, sepe conturbant... quia Cantabri succineci ut res postulabat, in diversa rapiabantur.

[Cron. del Silense, España Sag., t. XVII]

(24) Tunc depositis pontificalibus vestibus cum duobus vernalis, adhibito sibi quoddam indigena, qui et barbarum linguam Basconum (Vasconum) et viam per invia noverat Alpes ingreditur: inde per Ispuciem: et per Navarram, et per Viscayam, et per Asturiam praeter mare, quod extremis Hispaniae rupibus alleditur; nunc eques, nunc pedes praerit. In illis montium remotis, atque in vis locis, homines truces, ignotas, ad quolibet nefas prompti habitant, nec immerito locis, aspernitatis atque immanis homines ferri atque effroenes habentur: quippe haec semita in via per rupes, per dumeta, per loca deserta viam ostendebat. Verum enim vero Portugalenis Episcopus nec locorum asperitatem, nec incolarum atrocitatem, nec brachiorum Oceani circumque porrectorum tumement savitiam perfinsens, beati quippe Apostoli Iacobi conficis suffragis, per devia montium, vallium atque marium Carionem usque pervenit. [Hist. Compost. Esp. Sag., t. XX, págs. 298, 199] —El itinerario del señor Obispo parece ideal de propósito para llegar lo más tarde posible al fin del viaje. Porque, ir desde Bayona a Santiago pasando por Guipuzkoa, Navarra, Bizcaya y Asturias (entiéndase las Asturias de Santillana), es de veras dejar el camino trillado.

[Cron. del Silense, España Sag., t. XVII]

(24) Tunc depositis pontificalibus vestibus cum duobus vernalis, adhibito sibi quoddam indigena, qui et barbarum linguam Basconum (Vasconum) et viam per invia noverat Alpes ingreditur: inde per Ispuciem: et per Navarram, et per Viscayam, et per Asturiam praeter mare, quod extremis Hispaniae rupibus alleditur; nunc eques, nunc pedes praerit. In illis montium remotis, atque in vis locis, homines truces, ignotas, ad quolibet nefas prompti habitant, nec immerito locis, aspernitatis atque immanis homines ferri atque effroenes habentur: quippe haec semita in via per rupes, per dumeta, per loca deserta viam ostendebat. Verum enim vero Portugalenis Episcopus nec locorum asperitatem, nec incolarum atrocitatem, nec brachiorum Oceani circumque porrectorum tumement savitiam perfinsens, beati quippe Apostoli Iacobi conficis suffragis, per devia montium, vallium atque marium Carionem usque pervenit. [Hist. Compost. Esp. Sag., t. XX, págs. 298, 199] —El itinerario del señor Obispo parece ideal de propósito para llegar lo más tarde posible al fin del viaje. Porque, ir desde Bayona a Santiago pasando por Guipuzkoa, Navarra, Bizcaya y Asturias (entiéndase las Asturias de Santillana), es de veras dejar el camino trillado.

(22) Los Iberos, al contrario ahorran las fuerzas y diseminan la guerra, no combatiendo nunca juntos y a la vez, sino por bandas diseminadas, ora en este, ora en aquel paraje, a modo de los bandideros. [Strab., Geog., I, lib. IV, c. IV, núm. 2.]

(23) ...noetis beneficio, que iam instabat, proteci, summa cum celeritate in diversa dispergunt. [Monach. S. Ephraim]. Ad haec Cantabri (son los nabarros o baskones) algoris, et laborum pro loco, et necessitudine utcumque patientes, et arreptis levioribus armis, per colles et opaeca silvarum loca pedientes serpendo, ex improvviso castra hostium, cum aderant, invadendo, sepe conturbant... quia Cantabri succineci ut res postulabat, in diversa rapiabantur.

Oigámosle, ahora, deponer contra los Baskones; el discreto lector tomará y dejará lo que le dicte su buen juicio.